



# PARLAMENTO DE ANDALUCIA

## BOLETÍN OFICIAL

Número 94

Cuarta Legislatura

Sevilla, 4 de julio de 1995

### SUMARIO

#### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

##### 2.4 Proposiciones no de Ley y Propuestas de Resolución del Pleno

el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.000

##### 2.4.1 Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03726, relativa a la catalogación de edificaciones, infraestructuras y obras públicas ligadas a la actividad industrial de los siglos XVIII y XIX en La Axarquía (Málaga), presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.997

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03834, relativa a la conexión de la Cortijada de Los Pepones con la nueva carretera que une Almáchar con Vélez-Málaga, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.001

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03753, relativa a la promoción de productos andaluces, presentada por el G.P. Popular de Andalucía. 4.998

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03835, relativa a la mediación en el conflicto surgido en relación con la concesión de transporte público por carretera de Casabermeja a Málaga, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.001

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03754, relativa al consumo de productos andaluces, presentada por el G.P. Popular de Andalucía. 4.999

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03922, relativa al cumplimiento del Mapa de Atención Primaria en la ciudad de Málaga, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 5.002

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03755, relativa a la integración de funcionarios del Cuerpo General Administrativo en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía. 4.999

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLP-00742, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03975, relativa al Plan de Depuración de Aguas Residuales en el Entorno de Doñana, a petición del G.P. Popular de Andalucía. 5.003

Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03833, relativa a la creación de un centro de salud en La Luz, en la ciudad de Málaga, presentada por

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLP-01958, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03976, relativa a la propuesta de mo-

dificación de la articulación y desarrollo del Curso de Aptitud Pedagógica, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.003

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLP-02472, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03977, relativa a la solución a la problemática que presenta el Plan Almonte-Marisma, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.003

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLP-02550, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03978, relativa al Plan de Investigación para el control y tratamiento del *phyllocnistis citella*, que afecta a los cítricos, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.003

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLP-05309, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03979, relativa a la mejora asistencial, no clínica, en las UCI del SAS, fomento de las donaciones de órganos, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.004

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLP-05310, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03980, relativa a las guarderías en la Comunidad Autónoma andaluza, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.004

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00168, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03981, relativa a la necesidad de convenios para la conservación y restauración del patrimonio de interés cultural de hermandades y cofradías religiosas de Andalucía, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.004

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00743, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03982, relativa a la construcción de un centro de salud en la zona de Sevilla-Este, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.004

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00907, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03983, relativa al modelo descentralizador de la Comarca del Campo de Gibraltar, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.005

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00950, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03984, relativa a la atención, en la Comunidad Autónoma andaluza, a la problemática de la diabetes, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.005

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-01214, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03985, relativa a la incorporación de técnicas y muestras de artesanía andaluza al Museo de Artes y Costumbres Populares, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.005

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-01787, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03986, relativa a la vinculación del fallo del jurado del Campus de la Salud, en Granada, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.005

Conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-02424, en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03987, relativa a la creación del Hospital Comarcal de Andújar, a petición del G.P. Popular de Andalucía.

5.006

Retirada de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00138, relativa al mercado de lavavajillas industriales, a petición del G.P. Coalición Andalucista.

5.006

Decaimiento de la enmienda presentada por el G.P. Popular de Andalucía a la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00138, relativa al mercado de lavavajillas industriales, presentada por el G.P. Coalición Andalucista.

5.006

Reconsideración de la inadmisión a trámite de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03602, relativa a la integración en el Servicio Andaluz de Salud de los hospitales públicos de Écija y Morón, presentada por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Coalición Andalucista.

5.006

Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03752, relativa a la importación de productos pesqueros, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

5.007

Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03825, relativa a la dotación de medios al Consejo de la Juventud de Andalucía, presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Coalición Andalucista.

5.007

Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03892, relativa al Proyecto de Ley para la resolución de los problemas de personal en la Consejería de Salud y Servicio Andaluz de Salud, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

5.008

Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03912, relativa a la depuración de irregularidades administrativas en la cooperativa de viviendas Paidemaco, presentada por el G.P. Coalición Andalucista.

5.009

Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03953, relativa al Estatuto del Profesional y el Autónomo, presentada por el G.P. Coalición Andalucista.

5.010

Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03958, relativa al desarrollo, para Andalucía, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

5.011

Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03976, relativa al peaje de la autopista Sevilla-Cádiz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

5.011

## 2.5 Interpelaciones y Mociones

### 2.5.1 Interpelaciones

Desestimación de la solicitud de reconsideración de la inadmisión a trámite de la Interpelación 4-95/I-00003619, relativa a la política de empleo para mujeres, formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.012

Interpelación 4-95/I-00004013, relativa a la política general, a desarrollar por el Consejo de Gobierno, en materia local, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

5.012

## 2.7 Preguntas

### 2.7.1 Preguntas orales ante el Pleno

Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002659, relativa a las modificaciones presupuestarias, a petición de los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra y D. Juan Santaella Porras, del G.P. Popular de Andalucía.

5.013

Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002697, relativa al organigrama de

la Administración andaluza, a petición de los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra, D. Matías Conde Vázquez, D. Álvaro de la Cruz Gil y D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.013	las organizaciones agrarias francesas contra las fresas de Huelva, a petición del Ilmo. Sr. D. Manuel Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía.	5.015
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002741, a petición de los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra, D. Juan José Matarí Sáez, D. Manuel Atencia Robledo y D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía.	5.013	Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003202, relativa a la consecuencia de la sequía en el empleo, en Andalucía, a petición del Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.016
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002943, relativa a la recaudación de tributos por la Junta de Andalucía, a petición de los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra, D. Juan Santaella Porras y D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.013	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003627, en Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003725, relativa a las actuaciones del Gobierno andaluz en relación a las decisiones del Consejo de Administración de Unicaja, a petición de los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Fco. Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	5.016
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003090, a petición del Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.014	Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003756, relativa a la degradación de la muralla en la Puerta de Jerez-Tarifa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.	5.016
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003129, a petición del Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.014	Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003757, relativa a los programas europeos para Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.	5.017
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004695, relativa a la situación de los alumnos en prácticas del instituto de FP Sancti-Petri, a petición del Ilmo. Sr. D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía.	5.014	Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003758, relativa a la repercusión en Andalucía del recorte presupuestario del Plan Nacional de Lucha contra la Droga, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.	5.017
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005024, relativa a la corrida de toros organizada por la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, a petición de los Ilmos. Sres. D. Manuel Atencia Robledo, Dña. María Dolores Núñez García y D. Liborio Cabello Cordero, del G.P. Popular de Andalucía.	5.014	Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003759, relativa al Hospital de San Juan de Dios (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía.	5.018
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000098, relativa a la deuda de la Junta de Andalucía a interés variable, a petición del Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.014	Inadmisión a trámite de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003827, relativa a la utilización por parte de Antena 3 Televisión de los estudios de Canal Sur TV en Málaga para un acto electoral, que vulnera el pluralismo político, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.	5.018
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001222, relativa a la dimisión de altos cargos en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, a petición de la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.	5.014	Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003942, relativa a la huelga de médicos de los hospitales del SAS, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.	5.018
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001257, relativa a las dimisiones de altos cargos, a petición del Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía.	5.015	Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003966, relativa a la valoración de datos de la última Encuesta de Población Activa, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.	5.019
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001608, relativa al convenio Ministerio del Interior-Junta de Andalucía, a petición del Ilmo. Sr. D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía.	5.015	Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003977, relativa a la suspensión del PORN y el PRGU del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.019
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002347, relativa a las ayudas al sector pesquero-previsión amarre flota, mayo-95, a petición de el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.	5.015	Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003978, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.020
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002855, relativa a las residencias de altos cargos de la Junta de Andalucía, a petición de los Ilmos. Sres. D. Juan José Matarí Sáez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía.	5.015	Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003980, relativa a las irregularidades en unas	
Retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003057, relativa a la campaña de			

expropiaciones en Baena (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ojeda Sanz, del G.P. Popular de Andalucía.	5.020	tiva a si don Manuel del Castillo debe seguir como profesor en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.026
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004004, relativa a las Oficinas Liquidadoras del Impuesto sobre Transmisiones, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.021	Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003831, relativa al destino del Colegio de Huérfanos de Torremolinos (Málaga), presentada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	5.026
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004005, relativa a las residencias de altos cargos de la Junta de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.021	Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión 4-95/PICC-03957, relativa a la aplicación en Andalucía del Real Decreto 223/1988, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos, asumida por los Ilmos. Sres. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y D. Manuel Fernández González, del G.P. Socialista (Núm. expte. asociado 4-95/PIC-003878).	5.027
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004006, relativa al decreto de sequía para 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.	5.021	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-001963, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-03975, relativa a la necesidad de crear el puesto del auxiliar de restauración en la RPT de los museos e institutos de restauración, a petición de el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.	5.027
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004007, relativa a la Encuesta de Población Activa, primer trimestre, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.022	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002196, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003976, relativa al apoyo institucional al Congreso Internacional de Paleontología Humana, en Orce (Granada), en septiembre de 1995, a petición de los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. José Torres Hurtado, D. Juan Santaella Porras, D. Pedro Revilla López, D. Juan Ramón Casero Domínguez, D. José Luis del Ojo Torres y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.	5.027
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004008, relativa a la variante de Martos (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía.	5.022	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002415, en Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión 4-95/POC-003977, relativa a la recogida de plásticos agrícolas en Sevilla, a petición de el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.028
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004009, relativa al traspaso de nuevas competencias para Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía.	5.023	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002553, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003978, relativa a los medicamentos y productos denegados por el SAS a lesionados medulares, a petición de los Ilmos. Sres. D. José Luis del Ojo Torres y D. Pedro Revilla López, del G.P. Popular de Andalucía.	5.028
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004010, relativa a la remisión al Parlamento de Andalucía de un proyecto de Ley de Cajas de Ahorros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía.	5.023	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002680, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003979, relativa a los problemas de los alumnos de Enfermería de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Sevilla, a petición de los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Juan Luis Muriel Gómez y D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía.	5.028
Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004011, relativa al Tratado de Pesca Unión Europea-Reino de Marruecos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.	5.023	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003170, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003980, relativa a la Escuela de Telemática de Linares, a petición de la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.028
<b>2.7.2 Preguntas orales en Comisión</b>		Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003981, relativa al futuro del colegio Nuestra Señora del Carmen, en el barrio sevillano de El Cerro del Águila, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.029
Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003760, relativa a los programas de la UE para la promoción de empleo, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Amalia Gómez Gómez y Dña. Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.	5.024		
Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003761, relativa a la dotación de inmunólogos en los procesos de trasplantes en Málaga, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía.	5.024		
Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003762, relativa a la permanencia 24 horas de médico en Moclinejo (Málaga), presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía.	5.025		
Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003763, relativa a la permanencia 24 horas de médico en Totalán (Málaga), presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía.	5.025		
Inadmisión a trámite de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003764, rela-			

<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003327, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003982, relativa a la situación del concurso de ideas para el Campus de la Salud de Granada, a petición de los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Angulo Giner, D. Juan Santaella Porras, D. Pedro María Revilla López, D. Juan Ramón Casero Domínguez, D. José Luis del Ojo Torres y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.029	<p>mez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.031
<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003328, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003983, relativa a la ausencia del convenio entre el Hospital Virgen de las Nieves, de Granada, y el SAS, a petición de los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, D. Juan Santaella Porras, D. Pedro María Revilla López, D. Juan Ramón Casero Domínguez, D. José Luis del Ojo Torres y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.030	<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004933, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003991, relativa al estado del Servicio de Oncología del Hospital General de Córdoba, a petición de los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Juan Ojeda Sanz, D. Liborio Cabello Cordero y D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.032
<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003434, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003984, relativa a la lista de espera en el Hospital de Jerez, a petición de los Ilmos. Sres. D. Aurelio Romero Girón, D. Jesús Mancha Cadenas, D. Aurelio Sánchez Ramos, D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.030	<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005144, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003992, relativa a la agresión medioambiental del Parque de los Alcornocales, a petición de los Ilmos. Sres. D. Jorge Luis Ramos Aznar y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.032
<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003449, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003985, relativa a un accidente ferroviario en Gádor, a petición de los Ilmos. Sres. D. Enrique Arance Soto, D. Eugenio González García, D. Fernando Cabezón Ruiz, D. Juan José Matarí Sáez y Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.030	<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005145, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003993, relativa a la anulación, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de la subasta de caminos rurales en Granada, a petición de el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.032
<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004583, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003986, relativa al proyecto de tren ligero de superficie en la ciudad de Málaga, a petición de los Ilmos. Sres. D. Manuel Atención Robledo, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez y Dña. María Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.030	<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005146, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003994, relativa al cierre de la línea férrea Huelva-Zafra, a petición de el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.032
<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004636, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003987, relativa a la escolarización de niños/as de tres años en la provincia de Sevilla, a petición de la Ilma. Sra. Dña. María Victoria Ybarra Allende, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.031	<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005313, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003995, relativa a la paralización de las obras en las pistas de atletismo La Salobreja, a petición de la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.033
<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004751, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003988, relativa a las actuaciones arqueológicas en Morón de la Frontera (Sevilla), a petición de la Ilma. Sra. Dña. María Victoria Ybarra Allende, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.031	<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005383, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003996, relativa a la restauración y acondicionamiento de la iglesia de San Gil, de Écija (Sevilla), a petición de los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.033
<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004797, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003989, relativa al proceso de segregación de Arroyo del Ojanco, a petición de el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.031	<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005587, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003997, relativa a la restauración de la iglesia de Santa María, de Linares, a petición de la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.033
<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004931, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003990, relativa a las propuestas andaluzas al programa europeo para restauración o conservación de monumentos religiosos, a petición de los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gó-</p>	5.031	<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000153, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003998, relativa a los buques que faenan con la modalidad "richo", a petición de el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.033
		<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000330, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003999, relativa a las ayudas comunitarias a los ganaderos de la Sierra Norte de Sevilla, a petición de la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	5.034
		<p>Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000515, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004000, relativa a la anticipación de la LOGSE en Cádiz, a petición</p>	

de los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.034	la localidad de Valverde del Camino (Huelva), a petición de el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.036
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000614, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004001, relativa a la defensa de menores, a petición de la Ilma. Sra. Dña. Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía.	5.034	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001223, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004011, relativa a la agresión a profesores, a petición de la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.037
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000804, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004002, relativa a la falta de medios del Instituto Guadaiza, de San Pedro de Alcántara, a petición de el Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé Mohedano, del G.P. Popular de Andalucía.	5.034	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001299, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004012, relativa a la instalación de un centro psiquiátrico en Huelva, a petición de el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.037
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000863, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004003, relativa a la situación de los centros educativos de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), a petición de los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.035	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001413, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004013, relativa a los comedores escolares gestionados por empresas, a petición de el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.	5.037
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000909, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004004, relativa a la instalación de la Empresa Pública REE, Línea 400 kW, Campo de Gibraltar, a petición de el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.	5.035	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001414, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004014, relativa a deficiencias técnicas en centros hospitalarios de Córdoba, a petición de el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.	5.037
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001025, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004005, relativa a la descentralización administrativa del Campo de Gibraltar, a petición de los Ilmos. Sres. D. Jorge Luis Ramos Aznar y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.	5.035	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002425, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004015, relativa a las previsiones de futuro para menores tutelados que alcanzan la mayoría de edad, a petición de las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. Amalia Gómez Gómez, del Popular de Andalucía.	5.038
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001126, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004006, relativa a la problemática del hospital Valle de los Pedroches, a petición de los Ilmos. Sres. D. Liborio Cabello Cordero, D. Juan Ojeda Sanz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.035	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002604, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004016, relativa al Director Conservador del Parque Nacional de Doñana, a petición de el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.038
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001127, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004007, relativa a las elecciones a Presidente de la Federación Andaluza de Ajedrez, a petición de el Ilmo. Sr. D. Liborio Cabello Cordero, del G.P. Popular de Andalucía.	5.036	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003083, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004017, relativa a la creación de una ZAE en Jerez de la Frontera, a petición de el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía.	5.038
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001128, en Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión 4-95/POC-004008, relativa al proyecto de rehabilitación de la manzana de San Francisco, en Buenos Aires (Argentina), a petición de el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.	5.036	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003106, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004018, relativa a la planta potabilizadora de agua del mar en Málaga, a petición de los Ilmos. Sres. D. Joaquín Ramírez Rodríguez y D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía.	5.038
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001219, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004009, relativa a la restauración de la sillería del coro del Convento de Santa Clara, en Moguer (Huelva), a petición de el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.036	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003159, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004019, relativa al deterioro de las carreteras de las comarcas del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, a petición de el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez del Alcázar-Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía.	5.039
Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001220, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004010, relativa a la situación del centro de FP Don Bosco, de	5.036	Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003188, en Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión 4-95/POC-004020, relativa al apoyo a municipios en la reutilización de aguas depuradas, a petición de el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.	5.039

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003256, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004021, relativa a la posible denegación de la clasificación de homologado para el centro concertado de Zalima de Córdoba, a petición de el Ilmo. Sr. D. Liborio Cabello Cordero, del G.P. Popular de Andalucía.

5.039

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003285, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004022, relativa a la situación administrativa en que se encuentra la plaza de director del Archivo General de Andalucía, a petición de la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.039

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003647, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004023, relativa a la continuidad del centro de Educación Especial Los Pinsapos, de Ronda (Málaga), a petición de los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.040

### 2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003765, relativa a la concertación externa del SAS para la reducción del tiempo y número de pacientes en listas de espera durante 1995, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

5.040

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003766, relativa a la pérdida de antigüedad de los maestros cuya (plaza) especialidad ha sido suprimida en el centro de destino, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

5.040

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003767, relativa a la posible discriminación de la provincia de Granada en el reparto de préstamos para viviendas protegidas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

5.041

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003768, relativa a la restauración de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Almodóvar (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

5.042

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003769, relativa a la situación sanitaria en el municipio de Bentarique (Almería), formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio González García, del G.P. Popular de Andalucía.

5.042

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003770, relativa al plan de choque de la Consejería de Educación y Ciencia en centros escolares de Almería, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio González García, del G.P. Popular de Andalucía.

5.043

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003771, relativa a la publicidad de fondos IFOP (Fondos Estructurales y del Instrumento Financiero de Orientación de Pesca), formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía.

5.043

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003772, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Presidencia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.044

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003773, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Gobernación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.044

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003774, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Economía y Hacienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.045

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003775, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.045

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003776, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.046

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003777, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Agricultura y Pesca, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.046

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003778, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.047

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003779, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.047

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003780, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Educación y Ciencia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.048

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003781, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Cultura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.048

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003782, relativa a las inversiones, durante 1995, de la Consejería de Medio Ambiente, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.049

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003783, relativa a las inversiones, durante 1995, en la Sección 31, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.049

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003784, relativa a las inversiones, durante 1995, en el Servicio Andaluz de Salud, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.050

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003785, relativa a las inversiones, durante 1995, en la Agencia de Medio Ambiente, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.050

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003786, relativa a las inversiones, durante 1995, en el Instituto Andaluz de Servicios Sociales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.051

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003787, relativa a las inversiones, durante 1995, en el Instituto Andaluz de Reforma Agraria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.051

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003788, relativa a las inversiones, durante 1995, en el Instituto Andaluz de la Mujer, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.052

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003832, relativa a la situación de los terrenos donde se construyó el colegio público Neil, en la ciudad de Málaga, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.052

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003925, relativa a la campaña de promoción de alimentos de Andalucía, en grandes superficies de capital francés, radicadas en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.

5.053

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001361, en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003973, relativa a la construcción de un instituto de Educación Secundaria en Benahadux (Almería), a petición de los Ilmos. Sres. D. Eugenio González García, D. Enrique Arance Soto, D. Juan José Matarí Sáez, D. Fernando Cabezón Ruiz y Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.053

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003979, relativa al CICEM aguas del Pino, en Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.

5.054

### 3. INFORMACIÓN

#### 3.1 Acuerdos, resoluciones y comunicados de los órganos de la Cámara

Habilitación del lunes 12 de junio de 1995 para la celebración de sesión de la Comisión de Investigación de la Empresa Inturjovent.

5.054

Retirada de las solicitudes de creación de Comisiones 4-94/CC-0000062, 4-94/CC-0000297, 4-94/CC-0001201, 4-94/CC-0001535, a petición del Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra y veintiséis Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía.

5.054

#### 3.2 Actividad parlamentaria

##### 3.2.3 Convocatorias

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-003724, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de explicar los contratos-programas firmados entre el Servicio Andaluz de Salud y sus hospitales y distritos para la prestación de servicios sanitarios en el año 1995, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Domínguez Bonet, D. Andrés Cuevas González, Dña. María Mesones Galán y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.055

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-003740, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el proceso de cobros a terceros en los centros hospitalarios del Servicio Andaluz de Salud, durante los años 1989, 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, D. José Luis del Ojo Torres, D. José Guillermo García Trenado y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

5.055

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-003741, del Ilmo. Sr. Director General de la Radio Televisión de An-

dalucía ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de RTVA y Sociedades Filiales, con el fin de explicar la cobertura realizada en las elecciones municipales de 28 de mayo de 1995, presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Eugenio González García y D. Juan Ojeda Sanz, del G.P. Popular de Andalucía.

5.055

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-003742, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, con el fin de informar sobre las posibles causas del siniestro ocurrido en el Hospital de Traumatología de Granada el pasado domingo 30 de abril; daños ocasionados en el citado centro; medidas contra incendios que el centro poseía en el momento del incendio, y medidas adicionales contra incendios que se adoptarán en los hospitales de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis del Ojo Torres, D. José Guillermo García Trenado y D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía.

5.056

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-003890, de la Excmo. Sra. Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, con el fin de informar de la política del Consejo de Gobierno en relación con las cajas de ahorro y su papel en la economía andaluza, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Matarí Sáez, D. Aurelio Romero Girón y D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

5.056

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-003937, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de explicar la realidad del proyecto del vertedero de residuos industriales tóxicos en la finca Bolaños, de Jerez de la Frontera (Cádiz) y su tramitación, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Vicente Acuña Alonso, D. Francisco Garrido Peña, D. Álvaro Martínez Sevilla y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

5.056

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-003961, del director de los servicios informativos de Canal Sur Te-



levisión ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, para que realice un balance del seguimiento informativo de la campaña electoral del 28 de mayo, en función de los principios de la Ley de 9 del XII, número 8/87, y de los criterios acordados al efecto por el Consejo de Administración de la Empresa Pública de la RTVA, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. Manuel Gracia Navarro y Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, del G.P. Socialista. 5.056

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-003962, del Ilmo. Sr. Director General de RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, para efectuar un análisis y balance de la programación de primavera de Canal Sur Televisión, con especial referencia a seguimiento de audiencia, publicidad y adecuación a los objetivos y principios de la Ley de 9 del XII, número 8/87, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. Manuel Gracia Navarro y Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, del G.P. Socialista. 5.057

Solicitud de comparecencia 4-95/APP-003969, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, para informar sobre la huelga de los médicos de hospitales de la red pública hospitalaria andaluza. 5.057

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-003970, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, a petición propia, para informar sobre la actual problemática de los médicos interinos en Atención Primaria. 5.057

Solicitud de comparecencia 4-95/APP-003971, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, para informar sobre las medidas adoptadas a fin de paliar los efectos de la sequía en la agricultura y ganadería de nuestra Comunidad Autónoma. 5.057

Solicitud de comparecencia 4-95/APP-003972, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, para informar sobre la situación actual de las negociaciones del tratado pesquero entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, y sus repercusiones en nuestra Comunidad Autónoma. 5.058

### 3.3 Composición de los órganos de la Cámara

Conocimiento del escrito presentado por el G.P. Coalición Andalucista, designando al Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera miembro del Grupo de Trabajo para conocer y valorar los planes de corrección de vertidos industriales y de saneamiento integral de la ría de Huelva, del Campo de Gibraltar y de la Bahía de Cádiz, y de la Comisión de Investigación relativa a los fondos de la Comunidad Autónoma de Andalucía invertidos en la Expo 92 (Isla de la Cartuja y su entorno) y celebración del V Centenario. 5.058

Conocimiento del escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, designando a los Ilmos. Sres. D. Juan Vicente Acuña Alonso y D. Manuel López Calvo miembros titular y suplente en la Comisión de Investigación que proceda al estudio de: 1. El proceso de fusión de la Caja de Ahorros de Jerez y la Caja de Ahorros de San Fernando de Sevilla. 2. El destino de los intereses de las cuentas corrientes de las empresas públicas dependientes de la Comunidad Autónoma y, en concreto, de las de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) en la Caja de Ahorros de Jerez. 3. Los presuntos tratos de favor por parte de la Administración andaluza que pudieran haberse producido en contrapartida a presuntas condonaciones de varios préstamos personales a dirigentes del PSOE por parte de la Caja de Ahorros de Jerez. 5.058

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.4 Proposiciones no de Ley y Propuestas de Resolución del Pleno

#### 2.4.1 Proposiciones no de Ley

### **SOBRE OBRAS PÚBLICAS LIGADAS A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX EN LA AXARQUÍA**

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
4-95/PNLC-03726

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Pro-

posición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03726, relativa a la catalogación de edificaciones, infraestructuras y obras públicas ligadas a la actividad industrial de los siglos XVIII y XIX en La Axarquía (Málaga), presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes, de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Edu-

cación y Cultura, relativa a la catalogación de edificaciones, infraestructuras y obras públicas ligadas a la actividad industrial de los siglos XVIII y XIX en La Axarquía (Málaga).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comarca de La Axarquía, por sus condiciones físicas y climáticas, concentró, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, una parte muy importante de la actividad económica de la provincia, ligada, fundamentalmente, al cultivo de la caña de azúcar. Esto dio lugar a la instalación de diversos ingenios industriales, así como a otra serie de obras, como acueductos y puentes, de gran interés arquitectónico y artístico.

Hoy día, gran parte de este patrimonio, de innegable valor histórico y monumental, está en muy malas condiciones, por lo que sería necesario proceder tanto a una inventariación de estos elementos, como a su posterior incoación para su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Todo ello, con el indudable propósito de posibilitar posteriores actuaciones, por parte de las Administraciones públicas competentes, en temas de patrimonio histórico que garanticen su conservación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### Proposición no de Ley

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la realización, en el plazo de seis meses, de un inventario que recoja todos los elementos derivados de la actividad industrial asentada durante los siglos XVIII y XIX en la comarca de La Axarquía, tales como ingenios industriales, acueductos, puente, etc.
2. Así mismo, se insta al Consejo de Gobierno a que, posteriormente, incoe estos expedientes con el objeto de proceder a su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Rafael Rodríguez Bermúdez.

## SOBRE LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ANDALUCES

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PNLC-03753

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de

la Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03753, relativa a la promoción de productos andaluces, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública RTVA y de sus Sociedades Filiales.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes, de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, relativa a la promoción de productos andaluces.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consumo prioritario de productos andaluces es fundamental para mantener e impulsar muchos sectores de la economía andaluza.

Los acuerdos de la Política Agraria Comunitaria (PAC) y el poder de las empresas multinacionales, tanto desde el punto de vista de la distribución como de la publicidad o comercialización de los diferentes productos, son armas letales contra la iniciativa productiva andaluza, de por sí muy frágil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

#### Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Administración y al Director General de la RTVA a incluir, en las distintas programaciones, espacios dedicados a la promoción y conocimiento de los productos andaluces, animando a su consumo.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

## **SOBRE EL CONSUMO DE PRODUCTOS ANDALUCES**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PNLC-03754

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03754, relativa al consumo de productos andaluces, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, relativa a la promoción de productos andaluces.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La PAC, los acuerdos del GATT, la compra de empresas andaluzas por parte de multinacionales y la sequía, entre otros factores, están dañando gravemente el consumo de productos andaluces.

Las consecuencias en las economías agrarias, ganaderas, agroindustriales y pesqueras pueden ser fatales e irreversibles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **Proposición no de Ley**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejero de Agricultura y Pesca a adoptar las medidas siguientes para fomentar el consumo de productos andaluces:

Llegar a un acuerdo entre la Consejería de Agricultura, a través de la Dirección General de Industrias Agroalimentaria ("Alimentos de Andalucía"), y la Empresa Pública RTVA para la realización de programas destinados a informar sobre los diferentes productos andaluces, y animar a su consumo prioritario.

Extender estas acciones a otros medios de información

nacionales o autonómicos, para que el consumidor tenga conocimiento exacto del origen de los productos.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

## **SOBRE LA INTEGRACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO EN EL CUERPO DE GESTIÓN**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PNLC-03755

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03755, relativa a la integración de funcionarios del Cuerpo General Administrativo en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante Comisión, relativa a la integración de funcionarios del Cuerpo General Administrativo en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Junta de Andalucía.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La aplicación de las Leyes 30/84 y 6/85, relativas a la Ordenación de la Función Pública, ha supuesto la reestructuración de numerosos cuerpos de funcionarios y la integración de sus miembros en grupos de superior categoría.

Por citar algunos ejemplos, los Controladores de Empleo pasan a ser considerados del Grupo B (Ley 30/84); en el Cuerpo de Gestión de la Seguridad Social se produce la integración de funcionarios sin la titulación requerida

para el mismo (R.D. 2664/86); se realiza un concurso de méritos para acceso por una sola vez al Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicaciones (Orden de 30 de septiembre 1988).

En la Administración de la Junta de Andalucía cabe mencionar la integración de los Monitores de Extensión Agraria en el Grupo B, por el Decreto 116/87, y la homologación de las retribuciones de los Agentes de Economía Doméstica con las del citado grupo.

Hasta la creación del Cuerpo de Gestión, por la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma de la Función Pública, el Cuerpo General Administrativo ha sido jerárquicamente el segundo dentro de la estructura de la Función Pública, lo que ha producido una cierta degradación en la situación profesional de este importante colectivo de personal, reconocida incluso por la propia Ley, que, en su disposición adicional segunda, prevé la integración en el Cuerpo General de Gestión de los funcionarios afectados, posibilidad no desarrollada posteriormente.

En la Administración Pública de la Junta, este personal ha venido desempeñando puestos de trabajo cuyo ámbito de funciones son más bien propias del Cuerpo de Gestión, lo que añade un argumento en favor de la integración por concurso de méritos.

Por todo lo anteriormente expuesto, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **Proposición no de Ley**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Instar al Consejo de Gobierno, tras el preceptivo dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía, a remitir a la Cámara, en el marco de la nueva legislación sobre la Función Pública en el texto de la Ley de Presupuestos para 1996, un proyecto de ley que recoja la integración por una sola vez en el Cuerpo de Gestión de Administración General de la Junta de Andalucía de los funcionarios del Cuerpo General Administrativo que tenían la condición de tales a la entrada en vigor de la Ley 6/85, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

La integración en el mencionado Cuerpo de Gestión se realizará por concurso de méritos.

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

## **SOBRE LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LA LUZ, MÁLAGA**

**Presentada por el G.P. Izquierda Unida  
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
4-95/PNLC-03833**

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado

favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03833, relativa a la creación de un centro de salud en la Luz, en la ciudad de Málaga, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2, del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la creación de un centro de salud en la Luz, en la ciudad de Málaga.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Diez años después de la aprobación del Mapa de Atención Primaria de Salud de Andalucía, la ciudad de Málaga se encuentra por debajo no sólo del resto de la provincia, sino del resto de Andalucía, con un nivel de cumplimiento que no llega al 50% de las actuaciones previstas en dicho mapa.

Por tanto, la población de la ciudad de Málaga se encuentra en una situación de discriminación en relación al contexto andaluz, y de dejadez y abandono por parte de los responsables del cumplimiento de este mapa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **Proposición no de Ley**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la construcción y puesta en funcionamiento, en el plazo de un año, del centro de salud de La Luz, en la ciudad de Málaga, en cumplimiento del Mapa de Atención Primaria de Salud de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Rafael Rodríguez Bermúdez.

## **SOBRE LA CONEXIÓN DE LA CORTIJADA DE LOS PEONES CON LA NUEVA CARRETERA QUE UNE ALMÁCHAR CON VÉLEZ-MÁLAGA**

**Presentada por el G.P. Izquierda Unida  
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía**  
4-95/PNLC-03834

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03834, relativa a la conexión de la Cortijada de Los Peones con la nueva carretera que une Almáchar con Vélez-Málaga, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Infraestructuras Transportes y Vivienda, relativa a la conexión de la Cortijada de Los Peones con la nueva carretera que une Almáchar con Vélez-Málaga.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Cortijada Los Peones tiene su comunicación con el núcleo de Vélez-Málaga (término municipal al que pertenece) por el cauce del río Almáchar hasta conectar con la carretera de Benamargosa. Esta situación es de gran precariedad, ya que en épocas de avenidas y lluvias, esta zona, y los vecinos que allí habitan, se queda aislada.

Con la construcción de la carretera que se está ejecutando y que une Almáchar-El Borge con la de Benamocarra a Vélez-Málaga, se da la oportunidad de abrir un acceso mediante un ramal que una dicha carretera con el Camino de la Capellanía o cualquier otra opción que se considere técnicamente posible y favorable para los vecinos de esta cortijada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## **Proposición no de Ley**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la realización, en el transcurso del año 1995, del proyecto y posterior ejecución de las obras de conexión de la Cortijada de Los Peones con el núcleo de Vélez-Málaga.

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Rafael Rodríguez Bermúdez.

## **SOBRE LA CONCESIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO POR CARRETERA DE CASABERMEJA A MÁLAGA**

**Presentada por el G.P. Izquierda Unida  
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía**  
4-95/PNLC-03835

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03835, relativa a la mediación en el conflicto surgido en relación con la concesión de transporte público por carretera de Casabermeja a Málaga, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, relativa a la mediación en el conflicto surgido en relación con la concesión de transporte público por carretera de Casabermeja a Málaga.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos, y fundamentalmente las vecinas de Casabermeja, están sufriendo, desde hace años, los problemas de una concesión de línea de transportes que no cubre ni las mínimas necesidades que se plantean en el pueblo.

La construcción de una autovía ha mejorado considerablemente las condiciones de comunicación y de los transportes de este núcleo de población, ya que en la actualidad, en apenas quince minutos, se puede cubrir la distancia que separa a Casabermeja de Málaga. Sin embargo, este hecho no ha conseguido variar las condiciones del transporte público por carretera, que sigue manteniendo las mismas condiciones de horarios y paradas.

Los colectivos más afectados son los estudiantes, ya que actualmente no se ha cubierto de forma legal este servicio, y las mujeres trabajadoras. En relación a este último colectivo, se trata de un grupo de al menos veinte mujeres que se desplazan diariamente a la ciudad de Málaga a trabajar durante unas horas. El mísero salario que cobran no les da para pagar el autobús, y posteriormente una línea de transporte urbano que las lleva hacia la zona de Pedregalejo, El Limonar y El Palo; lugares donde tienen sus puestos de trabajo. Por ello, han intentado llegar a un acuerdo con la empresa concesionaria para facilitarles el acceso al trabajo —ya que tendrían que cubrir cada día casi cinco kilómetros andando— y añadir algunas paradas a la línea.

El caso del autobús escolar es quizás más complicado porque se han seguido pasos que han llevado a optar, durante tres años, por una solución ilegal, con desconocimiento total de los padres de esta situación. Además, la empresa concesionaria ha pretendido, en ambos casos, presionar a ambos colectivos abusando de su condición de monopolio para llegar a condiciones injustas y no deseables. A ello se une el hecho, reiteradamente denunciado, de la escasez de garantías de seguridad de los coches.

Por todo ello, es necesario llegar a un punto donde se encuentre la solución a estos conflictos, pero donde prevalezca la condición de servicio público por encima de los intereses privados de la empresa. Todo ello en el contexto, complejo pero ineludible, de la próxima entrada en vigor de la normativa europea en materia de transportes públicos, así como del Plan Intermodal de Transportes Metropolitanos, aún en elaboración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que medie en el conflicto surgido entre la empresa concesionaria de la línea de transportes de viajeros por carretera entre Casabermeja y Málaga, con el objeto de buscar una solución satisfactoria y definitiva, tanto en relación al transporte escolar, como al colectivo de mujeres trabajadoras que se desplazan diariamente a Málaga desde Casabermeja.

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Rafael Rodríguez Bermúdez.

## SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL MAPA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN MÁLAGA

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida  
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
4-95/PNLC-03922*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03922, relativa al cumplimiento del Mapa de Atención Primaria, en la ciudad de Málaga, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al cumplimiento del Mapa de Atención Primaria en la ciudad de Málaga.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diez años después de la aprobación del Mapa de Atención Primaria de Salud de Andalucía, el nivel de cumplimiento global de dicho plan sólo llega a afectar al 65% de la población andaluza.

A esto se añaden las reiteradas promesas incumplidas de los sucesivos Consejeros de Salud, que aseguraron que el cien por cien del Mapa de Atención Primaria estaría cubierto para el año 1992.

En este contexto de incumplimiento reiterados, la ciudad de Málaga es la más perjudicada, ya que no sólo se encuentra por debajo de la media de Andalucía, sino incluso por debajo de la media de su propia provincia, puesto que el grado de cumplimiento de esta planificación sanitaria apenas llega al 50% de lo previsto.

Por tanto, la población malagueña se encuentra en una situación de discriminación en relación al contexto andaluz, así como en una situación de dejadez y abandono por parte de los responsables del cumplimiento de este mapa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **Proposición no de Ley**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la finalización de la reforma de atención primaria en la ciudad de Málaga en un plazo máximo de tres años. Ello se concreta en la construcción y puesta en funcionamiento de los centros siguientes: Victoria, Perchel, Centro, Capuchinos, Miraflores, Gamarra, Nueva Málaga, Parque Victoria Eugenia, La Luz, Huelin, Cruz de Humilladero y Tiro de Pichón. Es decir, un total de 12 centros, que habrán de ser dotados con el equipamiento material y humano necesario para su puesta en funcionamiento.

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Rafael Rodríguez Bermúdez.

### **SOBRE EL PLAN DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL ENTORNO DE DOÑANA**

*Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión*  
4-95/PNLNC-03975

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLNC-00742 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLNC-03975, relativa al Plan de Depuración de Aguas Residuales en el Entorno de Doñana.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ARTICULACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO DE APTITUD PEDAGÓGICA**

*Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión*  
4-95/PNLNC-03976

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por

el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLNC-01958 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLNC-03976, relativa a la propuesta de modificación de la articulación y desarrollo del Curso de Aptitud Pedagógica.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **SOBRE LA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL PLAN ALMONTE-MARISMA**

*Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión*  
4-95/PNLNC-03977

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLNC-02472 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLNC-03977, relativa a la solución a la problemática que presenta el Plan Almonte-Marisma.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **SOBRE EL PLAN DE INVESTIGACIÓN PARA EL CONTROL Y TRATAMIENTO DEL PHILLOCNISTIS CITELLA**

*Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión*  
4-95/PNLNC-03978

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLNC-02550 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLNC-03978, relativa al plan de investigación para el control y tratamiento del *phillocnistis citella*, que afecta a los cítricos.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA MEJORA ASISTENCIAL, NO CLÍNICA, EN LAS UCI DEL SAS, FOMENTO DE LAS DONACIONES DE ÓRGANOS**

***Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión  
4-95/PNLC-03979***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLP-05309 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03979, relativa a la mejora asistencial, no clínica, en las UCI del SAS, fomento de las donaciones de órganos.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE GUARDERÍAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA**

***Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión  
4-95/PNLC-03980***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-94/PNLP-05310 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03980, relativa a las guarderías andaluzas en la Comunidad Autónoma andaluza.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO DE HERMANDADES Y COFRADÍAS RELIGIOSAS**

***Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión  
4-95/PNLC-03981***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00168 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03981, relativa a la necesidad de convenios para conservación y restauración del patrimonio de interés cultural de hermandades y cofradías religiosas de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN LA ZONA DE SEVILLA-ESTE**

***Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión  
4-95/PNLC-03982***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00743 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03982, relativa a la construcción de un centro de salud en la zona de Sevilla-Este.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del



Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL MODELO DESCENTRALIZADOR DE LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR**

**Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión**  
4-95/PNLC-03983

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00907 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03983, relativa al modelo descentralizador de la comarca del Campo de Gibraltar.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA DIABETES**

**Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión**  
4-95/PNLC-03984

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00950 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03984, relativa a la atención, en la Comunidad Autónoma andaluza, a la problemática de la diabetes.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE INCORPORACIÓN DE LA ARTESANÍA ANDALUZA AL MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES**

**Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión**  
4-95/PNLC-03985

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-01214 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03985, relativa a la incorporación de técnicas y muestras de artesanía andaluza, al Museo de Artes y Costumbres Populares.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA VINCULACIÓN DEL FALLO DEL JURADO DEL CAMPUS DE LA SALUD, EN GRANADA**

**Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión**  
4-95/PNLC-03986

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-01787 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03986, relativa a la vinculación del fallo del jurado del Campus de la Salud, en Granada.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA CREACIÓN DEL HOSPITAL COMARCAL DE ANDÚJAR**

**Conversión en Proposición no de Ley ante Comisión**  
4-95/PNLC-03987

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-02424 en Proposición no de Ley ante Comisión 4-95/PNLC-03987, relativa a la creación del Hospital Comarcal de Andújar.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL MERCADO DE LAVAVAJILLAS INDUSTRIALES**

**Solicitud de retirada**  
4-95/PNLP-00138

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Coalición Andalucista, solicitando la retirada de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00138, relativa al mercado de lavavajillas industriales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL MERCADO DE LAVAVAJILLAS INDUSTRIALES**

**Decaimiento**  
4-95/PNLP-00138

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha acordado tener por decaída la enmienda presentada por el G.P. Popular de Andalucía a la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-00138, relativa al mercado de lavavajillas industriales, presentada por el G.P. Coalición Andalucista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE ÉCIJA Y MORÓN EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

**Solicitud de reconsideración de la calificación de la Mesa**  
4-95/PNLP-03602

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, visto el escrito presentado por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Coalición Andalucista, en el que solicitan la reconsideración de la inadmisión a trámite de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03602, relativa a la integración de los hospitales públicos de Écija y Morón en el Servicio Andaluz de Salud, acordada por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 10 de mayo de 1995, ha acordado acceder a la solicitud en el mismo planteada y, en consecuencia, calificar favorablemente y admitir a trámite la Proposición no de Ley en cuestión.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la integración, de los hospitales públicos de Écija y Morón en el Servicio Andaluz de Salud.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los hospitales municipales de Écija y Morón, hasta ahora gestionados por sus respectivos Ayuntamientos mediante conciertos con la Consejería de Salud, deben, de una vez por todas, pasar a formar parte la Red Pública Sanitaria de Andalucía, del Servicio Andaluz de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, someten a la aprobación del Pleno del Parlamento de Andalucía la siguiente

## Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que los hospitales municipales de Écija y Morón se integren en el Servicio Andaluz de Salud, como única garantía de la continuidad de dichos centros, de los servicios sanitarios especializados que vienen prestando y de la consolidación de sus puestos de trabajo.

Parlamento de Andalucía, 5 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Rafael Rodríguez Bermudez.  
El Portavoz del G.P. Coalición Andalucista,  
Pedro Pacheco Herrera.

## SOBRE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PNLP-03752

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03752, relativa a la importación de productos pesqueros, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la importación de productos pesqueros.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las características más significativas de Andalucía y de todo el Estado español, en relación con el sector pesquero, es su gran capacidad de consumo para estos productos, lo que nos convierte en uno de los mejores mercados del mundo y el primero de la Unión Europea en este aspecto.

Esta circunstancia, sin duda buena para nuestra actividad, tradicional también en el mundo de la pesca industrial, puede convertirse en un elemento negativo si se utiliza de

forma inadecuada, o sólo con intereses exclusivamente especulativos, al introducir en nuestra red comercial determinados productos pesqueros que establezcan una competencia injusta y probablemente deliberada con los productos capturados por nuestra flota, que ante esta situación verán muy dañada su actividad e incluso amenazada su supervivencia.

Es por ello que hay que proponer medidas que puedan solventar este problema.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Exigir al Gobierno de la nación que tome las medidas que proceden al objeto de prohibir, en todo el territorio del Estado, la comercialización de los productos pesqueros procedentes de terceros países, cuyas características queden incursas en los siguientes apartados:
  - a) Inmaduros o con tallas inferiores a las mínimas definidas por la legislación de la Unión Europea y del Estado español.
  - b) Que hayan sido capturados con artes, sistemas o modalidades no autorizadas en la Unión Europea y en el Estado español.
  - c) Que supongan un exceso de cuotas asignadas para especies contingentadas por organismos o convenios internacionales.
  - d) Que hayan sido capturados en caladeros donde la flota española mantenga reposo biológico y durante ese período.
  - e) Que provengan de caladeros con presencia histórica de la flota española de los que ésta hubiera sido expulsada de forma unilateral.
2. La Administración del Estado dotará a las Comunidades Autónomas, por el procedimiento adecuado, de los medios suficientes para ejercer y garantizar los controles necesarios para el cumplimiento de esta ley.

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

## SOBRE LA DOTACIÓN DE MEDIOS AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA

*Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Coalición Andalucista*  
4-95/PNLP-03825

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publica-

ción en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03825, relativa a la dotación de medios al Consejo de la Juventud de Andalucía, presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Coalición Andalucista.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la dotación de medios al Consejo de la Juventud de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de la Juventud de Andalucía, creado por Ley 8/85, de 27 de diciembre, como Entidad de Derecho Público, dotada de personalidad jurídica propia y adscrita a la Consejería de Cultura, está viendo entorpecida su labor, como consecuencia de la escasa dotación presupuestaria que, a lo largo de los últimos años, ha descendido al 50%.

La carencia de dotación económica ha motivado una importante reducción de servicios a las entidades y asociaciones juveniles de Andalucía, por la incapacidad material de efectuar un seguimiento óptimo, dada la penuria económica, que, igualmente, ha supuesto la reducción del personal hasta llegar a una estructura mínima, cuya alteración supondría el cese inmediato de la actividad del Consejo.

Otro impedimento, que dificulta y encarece el desenvolvimiento de la actividad del Consejo, es que éste carece de una sede estable, y utiliza como tal un piso, cuyo alquiler supone desembolsar el 10% de la asignación presupuestaria anual.

Todas estas circunstancias se ven agravadas por la dilación en la transferencia de fondos procedentes de la Consejería de Cultura para financiar el Consejo, lo que origina una carga financiera que se suma al ya de por sí drástico recorte presupuestario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno del Parlamento de Andalucía la siguiente

#### Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

- 1 Que proceda, con carácter inmediato, a transferir al Consejo de la Juventud de Andalucía las subvenciones

que aún se le adeudan con cargo a los ejercicios de 1992, 1993 y 1994.

- 2 Hacer efectiva, antes del día 1 de julio, la transferencia de la asignación íntegra prevista para el presente ejercicio con destino al Consejo de la Juventud de Andalucía.
- 3 Asignar y habilitar uno de los edificios públicos, propiedad de la Junta de Andalucía, para que pueda ser utilizado como sede del Consejo de la Juventud de Andalucía, a más tardar el 1 de enero de 1996.

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Rafael Rodríguez Bermúdez.

El Portavoz del G.P. Coalición Andalucista,  
Pedro Pacheco Herrera.

## SOBRE PROBLEMAS DE PERSONAL EN LA CONSEJERÍA DE SALUD Y EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PNLP-03892

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03892, relativa a un proyecto de ley para la resolución de los problemas de personal en la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a un proyecto de ley para la resolución de los problemas de personal en la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desarrollo autonómico, el proceso de asunción de las transferencias en materia sanitaria, así como la universalización de las prestaciones sanitarias en nuestra Comunidad, han llevado a un rápido desarrollo de las estructuras del Servicio Andaluz de Salud y de la propia Consejería, que no ha tenido una respuesta adecuada, por distintos motivos, en las preceptivas convocatorias para la provisión de puestos de trabajo del personal estatutario y funcionario de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta situación ha conducido a un alto índice de inestabilidad laboral en el personal afectado muy por encima de lo aconsejable, siendo especialmente grave el problema en colectivos como los médicos de Atención Primaria, auténticos artífices de lo realizado hasta ahora en la Reforma de la Atención Primaria, y los veterinarios que prestan sus servicios en la Consejería y Servicio Andaluz de Salud, así como de otros colectivos —personal que sufre una situación de interinidad de años, superando en algunos casos el propio desarrollo autonómico—.

Esta inestabilidad, el tiempo de duración de la misma, así como la legislación de aplicación actual, distinta de la existente en el momento de producirse la incorporación de estas personas a los puestos de trabajo, vienen generando un alto índice de conflictividad, que influye negativamente en la prestación de los correspondientes servicios sanitarios. Lo anteriormente expuesto dificulta la posible estabilidad de las personas afectadas; unido al deterioro que supondría, en la asistencia sanitaria, prescindir de los artífices de sus desarrollo y reforma, y el drama humano que supondría el desarraigo de su puesto de trabajo al aplicar la Ley en estos momentos, sin contemplar las características tan especiales que concurren.

Por todo ello, y dadas estas características de excepcionalidad, se hace necesario que todos los grupos políticos con representación parlamentaria en nuestra Comunidad aumentemos esfuerzos, junto a los afectados y organizaciones sindicales, en la búsqueda de la solución definitiva y excepcional, por una sola vez, de las situaciones expuestas, para que en el futuro la interinidad sea lo excepcional y la provisión periódica de las plazas de trabajo vacantes sea lo habitual.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Consejero de Salud a presentar, ante el Pleno del Parlamento de Andalucía, un proyecto de ley que regule, en los casos excepcionales, por una sola vez, la provisión de plazas, en el Servicio Andaluz de Salud y Consejería de Salud, por concurso de méritos, con carácter de excepcionalidad y por el trámite de urgencia.
2. Instar al Consejero de Salud a promover las modificaciones normativas que permitan la consideración de Interinos *Ad personam* a los trabajadores afectados por el carácter de excepcionalidad.
3. Instar al Consejero de Salud a la paralización de los concursos que afecten a los citados casos de excep-

cionalidad, hasta la puesta en marcha de los dos puntos anteriores.

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

## SOBRE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS PAIDEMACO

*Presentada por el G.P. Coalición Andalucista*  
4-95/PNLP-03912

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03912, relativa a la depuración de irregularidades administrativas en la cooperativa de viviendas Paidemaco, presentada por el G.P. Coalición Andalucista.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes, de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la depuración de irregularidades administrativas en la cooperativa de viviendas Paidemaco.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Prácticamente desde su constitución en 1983, la cooperativa de viviendas Paidemaco se ha visto envuelta en una serie de denuncias realizadas por un importante número de socios que demandaron, ante la Dirección General de Cooperativas de la Junta de Andalucía, la intervención para defender sus derechos, solicitar la inspección de la misma y recurrir graves sanciones de represalias que el Consejo Rector tomó contra socios denunciadores de las presuntas irregularidades.

Entre las denunciadas figuran dos subidas ilegales de 1.175.000 pesetas y 713.000 pesetas, respectivamente, así como ocultación del estado de cuentas. La gravedad de las anomalías detectadas lleva a los socios a plantear, incluso, la anulación de los estatutos de la cooperativa.

Las innumerables denuncias y gestiones de los cooperativistas ante la Dirección General obligan a ésta a comunicar, el 28 de diciembre de 1993, la apertura de expediente, incluido el 1 de julio de 1994, sin que hasta la fecha se adopte decisión alguna, a pesar de haber emitido el Consejo de Cooperación el oportuno informe, con fecha 22 de marzo pasado.

Las reiteradas comparecencias de miembros del Consejo de Gobierno no han logrado aún que éste intervenga decididamente para esclarecer presuntas irregularidades que pudieran afectar a destacados dirigentes del partido que lo sustenta. Dilación que exaspera el ánimo de los cooperativistas denunciadores y pone en entredicho el prestigio de la Administración andaluza por hechos imputables a los actuales y anteriores responsables de la Dirección General de Cooperación y, en última instancia, al propio Consejo de Gobierno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno del Parlamento de Andalucía la siguiente

### Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Proceder, en plazo no superior a quince días, a la intervención de la cooperativa de viviendas Paidemaco, de Málaga, previa resolución definitiva del expediente abierto el 28 de diciembre de 1993.
2. Realizar, en plazo no superior a tres meses, una investigación exhaustiva respecto a las irregularidades denunciadas, desde su constitución en 1983, por los cooperativistas de Paidemaco, dando traslado de sus conclusiones al Parlamento de Andalucía y, en caso de apreciarse indicios de delito, a la Fiscalía.

Parlamento de Andalucía, 22 de mayo de 1995.

El Portavoz del G.P. Coalición Andalucista,

Pedro Pacheco Herrera.

## SOBRE EL ESTATUTO DEL PROFESIONAL Y EL AUTÓNOMO

*Presentada por el G.P. Coalición Andalucista*  
4-95/PNLP-03953

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03953, relativa al Estatuto del Profesional y el Autónomo, presentada por el G.P. Coalición Andalucista.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de

Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa al Estatuto del Profesional y el Autónomo.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La importancia que tienen los trabajadores autónomos y profesionales para la economía andaluza requiere que estos colectivos vean plasmados sus derechos y obligaciones en un Estatuto del Profesional y el Autónomo donde se reconozca su contribución al sostenimiento de la Hacienda Pública o a la consolidación y creación de empleo; al mismo tiempo, que se acabe con la discriminación que actualmente padecen a la hora de recibir prestaciones sociales con cargo a la Seguridad Social; la imposibilidad de que conyuge o hijos puedan ayudarle —aunque sea a tiempo parcial— por suponer, en la actualidad, el desembolso íntegro de las cuotas a la Seguridad Social.

Igualmente, es preciso acabar con su indefensión y, en la práctica, falta de reconocimiento y participación institucional en los consejos económicos y sociales —estatal o de la Comunidad Autónoma—, lo que exige establecer un sistema electivo que permita reconocerlos como interlocutores válidos con las distintas Administraciones públicas.

La Coalición Andalucista entiende que el reconocimiento de los derechos y deberes de estos importantes colectivos no sólo implica la aprobación por parte de la Comunidad Autónoma del mencionado Estatuto, sino una serie de reformas en la legislación estatal, especialmente en lo concerniente a fiscalidad y Seguridad Social, cuyo actual Régimen Especial de Autónomos debe ser sustancialmente cambiado, de manera que recoja nuevas prestaciones reivindicadas por el colectivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno del Parlamento de Andalucía la siguiente

### Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Remitir a la Cámara, antes de tres meses, un proyecto de Ley relativo al Estatuto del Profesional y el Autónomo que, en el ejercicio de las competencias reconocidas por el Estatuto de Autonomía para Andalucía, contemple sus derechos y deberes, así como los criterios de representatividad a aplicar en su interlocución con la Administración Autónoma.
2. Que inste al Gobierno central a modificar, sustancialmente, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos para contemplar nuevas prestaciones dentro del sistema público de Seguridad Social, e igualmente re-

formar la legislación fiscal, de forma que se fomente el autoempleo, y permita continuar en su actividad a los actuales autónomos y profesionales, ayudando a mantener el empleo.

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Coalición Andalucista,  
Pedro Pacheco Herrera.

## **SOBRE LA LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**Presentada por el G.P. Popular de Andalucía**  
4-95/PNLP-03958

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03958, relativa al desarrollo para Andalucía de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 1 de junio de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa al desarrollo para Andalucía de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha venido, como su propia Exposición de Motivos declara, a acomodar esta materia jurídica al imperativo constitucional, tras más de treinta años de vigencia de la anterior Ley de Contratos del Estado. Y al hacerlo, no ha pretendido "abarcar toda la normativa de la contratación pública de manera uniforme, sino recoger un común denominador sustantivo que asegure, de manera unitaria y en condiciones de igualdad, a las Comunidades Autónomas que puedan introducir en la regulación de la materia, las peculiaridades que las competencias de su propia autonomía le permite".

Por su parte, el artículo 15.1.2º del Estatuto de Autonomía para Andalucía atribuye a la Comunidad Autónoma, en el marco de la regulación general del Estado, el desarrollo legislativo de, entre otras figuras, los contratos públicos a celebrar en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Sin duda, había que esperar a la promulgación de la antecitada Ley 13/1995, toda vez que ésta debía ser la referencia básica de desarrollo por las Comunidades Autónomas. Producida esa promulgación, es el momento de solicitar del Consejo de Gobierno la remisión, al Parlamento de Andalucía, del correspondiente proyecto de Ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno del Parlamento de Andalucía la siguiente

### **Proposición no de Ley**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a remitir al Parlamento de Andalucía, antes del 31 de diciembre de 1995, un proyecto de Ley de desarrollo para Andalucía de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Parlamento de Andalucía, 9 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

## **SOBRE EL PEAJE DE LA AUTOPISTA SEVILLA-CÁDIZ**

**Presentada por el G.P. Popular de Andalucía**  
4-95/PNLP-03976

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley en Pleno 4-95/PNLP-03976, relativa al peaje de la autopista Sevilla-Cádiz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Los Grupos Parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del lunes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 1 de junio de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el

Pleno, relativa al peaje de la autopista Sevilla-Cádiz, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha anunciado el acuerdo del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente con la empresa concesionaria Aumar para la prórroga en la explotación de la autopista que une Sevilla y Cádiz, por quince años más.

Teniendo en cuenta el déficit de infraestructuras que soporta la provincia de Cádiz y la alta densidad de tráfico que soporta la vía alternativa de unión de estas dos capitales (NIV), resulta una clara discriminación y perjuicio para los ciudadanos la intención de prorrogar más allá del 2006 dicha concesión, máxime cuando se trata de la única vía de peaje con que cuenta Andalucía.

Por todo lo anteriormente expuesto, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que se oponga a la prórroga del peaje de la autopista Sevilla-Cádiz, contenida en el convenio suscrito por el MOPTMA y la empresa concesionaria Aumar.
2. Que cumpla su compromiso, manifestado en el Parlamento de Andalucía, de compensar a la provincia de Cádiz del perjuicio del peaje de la autopista con Sevilla.
3. Que a su vez inste al Gobierno central a la liberación progresiva del peaje de la autopista Sevilla-Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 5 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

## 2.5 Interpelaciones y Mociones

### 2.5.1 Interpelaciones

## SOBRE LA POLÍTICA DE EMPLEO PARA MUJERES

### *Desestimación de la solicitud de reconsideración de la calificación de la Mesa*

4-95/I-00003619

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, visto el escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que solicita la reconsideración de la inadmisión a trámite de la Interpelación 4-95/I-00003619, relativa a la política de empleo para mujeres, acordada por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 17 de mayo de 1995, a tenor

de lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no acceder a la solicitud en el mismo planteada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## SOBRE LA POLÍTICA GENERAL A DESARROLLAR EN MATERIA LOCAL

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/I-00004013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Interpelación 4-95/I-00004013, relativa a la política general a desarrollar por el Consejo de Gobierno en materia local, formulada por el G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 151 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a la política general a desarrollar por el Consejo de Gobierno en materia local.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 3.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que "el municipio es la entidad territorial básica de la Comunidad Autónoma". Y, a partir de esta declaración, el Estatuto articula una serie de mecanismos de relación entre aquél y la Comunidad Autónoma, basados en el amplio contenido competencial atribuido legalmente a ésta en materia local.

En desarrollo de dichas competencias, la Junta de Andalucía ha promulgado en los últimos años un importante número de disposiciones que han venido a dar forma a esa marco de relación. Marco que, sin embargo, dista de poder ser considerado cerrado.

En este sentido, es reclamación –podríamos decir casi unánime– de los municipios andaluces que, por parte de



la Junta de Andalucía, se profundice en la de la concreción real del citado artículo 3.1 del Estatuto. Reclamación de la que el Parlamento de Andalucía debe hacerse eco.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Interpelación

¿Qué medidas de política general piensa desarrollar el Consejo de Gobierno en materia local en la presente Legislatura?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

## 2.7 Preguntas

### 2.7.1 Preguntas orales ante el Pleno

#### **SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

**Solicitud de retirada**  
4-94/POP-002659

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra y D. Juan Santaella Porras, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002659, relativa a modificaciones presupuestarias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### **SOBRE EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN ANDALUZA**

**Solicitud de retirada**  
4-94/POP-002697

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra, D. Matías Conde Vázquez, D. Álvaro de la Cruz Gil y D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la reti-

rada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002697, relativa al organigrama de la Administración andaluza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **PREGUNTA 4-94/POP-002741**

**Solicitud de retirada**  
4-94/POP-002741

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra, D. Juan José Matarí Sáez, D. Manuel Atencia Robledo y D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002741.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### **SOBRE RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Solicitud de retirada**  
4-94/POP-002943

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra, D. Juan Santaella Porras y D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002943, relativa a la recaudación de tributos por la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

**PREGUNTA 4-94/POP-003090**

**Solicitud de retirada**  
4-94/POP-003090

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003090.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

**PREGUNTA 4-94/POP-003129**

**Solicitud de retirada**  
4-94/POP-003129

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003129.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

**SOBRE ALUMNOS DEL INSTITUTO  
DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
SANCTI-PETRI**

**Solicitud de retirada**  
4-94/POP-004695

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004695, relativa a la situación de alumnos en prácticas del instituto de Formación Profesional Sancti-Petri.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

**SOBRE LA CORRIDA DE TOROS  
ORGANIZADA POR LA CONSEJERÍA  
DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

**Solicitud de retirada**  
4-94/POP-005024

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Manuel Atencia Robledo, Dña. María Dolores Núñez García y D. Liborio Cabello Cordero, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005024, relativa a la corrida de toros organizada por la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

**SOBRE LA DEUDA DE LA JUNTA DE  
ANDALUCÍA A INTERÉS VARIABLE**

**Solicitud de retirada**  
4-95/POP-000098

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000098, relativa a la deuda de la Junta de Andalucía a interés variable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

**SOBRE DIMISIÓN DE ALTOS CARGOS  
EN LA CONSEJERÍA DE TRABAJO Y  
ASUNTOS SOCIALES**

**Solicitud de retirada**  
4-95/POP-001222

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Po-

pular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001222, relativa a la dimisión de altos cargos en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LAS DIMISIONES DE ALTOS CARGOS**

**Solicitud de retirada**  
4-95/POP-001257

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001257, relativa a las dimisiones de altos cargos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL CONVENIO MINISTERIO DEL INTERIOR-JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Solicitud de retirada**  
4-95/POP-001608

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001608, relativa al convenio Ministerio del Interior-Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LAS AYUDAS AL SECTOR PESQUERO-PREVISIÓN AMARRE FLOTA MAYO-95**

**Solicitud de retirada**  
4-95/POP-002347

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002347, relativa a las ayudas al sector pesquero-previsión amarre flota mayo-95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE RESIDENCIAS DE ALTOS CARGOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Solicitud de retirada**  
4-95/POP-002855

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Juan José Matarí Sáez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002855, relativa a las residencias de altos cargos de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA CAMPAÑA DE ORGANIZACIONES AGRARIAS FRANCESAS CONTRA LAS FRESAS DE HUELVA**

**Solicitud de retirada**  
4-95/POP-003057

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Manuel Díaz Mantis, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego

de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003057, relativa a la campaña de organizaciones agrarias francesas contra las fresas de Huelva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## SOBRE LA CONSECUENCIA DE LA SEQUÍA EN EL EMPLEO

*Solicitud de retirada*  
4-95/POP-003202

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003202, relativa a la consecuencia de la sequía en el empleo en Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## SOBRE DECISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE UNICAJA

*Conversión en Pregunta con respuesta oral en Pleno*  
4-95/POP-003725

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Fco. Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003627 en Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003725, relativa a las actuaciones del Gobierno andaluz en relación a decisiones del Consejo de Administración de Unicaja.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1, del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## SOBRE LA DEGRADACIÓN DE LA MURALLA EN LA PUERTA DE JEREZ-TARIFA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-003756

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003756, relativa a la degradación de la muralla en la Puerta de Jerez-Tarifa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a la degradación de la muralla en la Puerta de Jerez-Tarifa.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 27 de enero de 1994, una resolución de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico de Cádiz adoptaba una serie de medidas a ejecutar por el Ayuntamiento de Tarifa, en relación con el estado de conservación de las murallas históricas en la denominada Puerta de Jerez.

Transcurridos más de quince meses, no se ha producido actuación alguna en salvaguardar estas murallas, incluso realizando actos que son un claro atropello para este patrimonio artístico, y una clara dejación por parte de la Delegación Provincial de Cultura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### Preguntas

¿Qué valoración le merece la dejadez demostrada en este asunto?

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Cultura para rescatar este patrimonio?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Jorge Ramos Aznar.

## **SOBRE LOS PROGRAMAS EUROPEOS PARA ANDALUCÍA**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-003757

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003757, relativa a los programas europeos para Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los programas europeos para Andalucía.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el mes de mayo no habían sido aprobados por la Unión Europea ni el programa Leader II para Andalucía, ni el correspondiente al Feoga-Orientación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### **Preguntas**

¿Que problemas ha tenido el programa Leader para nuestra Comunidad Autónoma?

¿Cuales han sido las razones para no haber sido aceptado hasta la fecha el programa Feoga-Orientación para Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal.

## **SOBRE RECORTE PRESUPUESTARIO DEL PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DROGA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-003758

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003758, relativa a la repercusión en Andalucía del recorte presupuestario del Plan Nacional de Lucha contra la Droga, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

Los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la repercusión en Andalucía del recorte presupuestario del Plan Nacional de Lucha contra la Droga.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, el Ministro de Justicia e Interior anunciaba un recorte presupuestario en el Plan Nacional de Lucha contra la Droga, y esto puede suponer —ya que afecta al capítulo 2, que corresponde a transferencias corrientes a Comunidades Autónomas— un descenso en los fondos que vienen a Andalucía para programas de prevención y ayuda a enfermos toxicómanos.

Por ello, es conveniente conocer de qué forma afecta esta reducción a las cantidades comprometidas desde el Estado con la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### **Preguntas**

¿Qué cantidad va a recibir definitivamente Andalucía de los Presupuestos Generales del Estado, en 1995, para el Programa Andaluz de Lucha contra la Droga?

¿Cuánto ha supuesto la reducción presupuestaria, en relación a la cantidad comprometida para 1995?

¿De qué forma va a incidir esta reducción presupues-

taria en las ayudas a asociaciones y dotaciones concertadas para comunidades terapéuticas y pisos de reinserción en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Amalia Gómez Gómez y  
Antonio Sanz Cabello.

## **SOBRE EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, GRANADA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-003759

### **PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003759, relativa al Hospital de San Juan de Dios (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilm. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Hospital de San Juan de Dios (Granada).

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado domingo 30 de abril, se declaró un incendio en el Hospital de Traumatología de Granada, que obligó al desalojo de cuatro plantas del citado hospital y al anuncio, por parte de la dirección del hospital, de la suspensión temporal de las intervenciones quirúrgicas en el mismo.

Pese a haber tenido que evacuar aproximadamente a 140 enfermos y derivados la mayoría a los hospitales públicos, es de extrañar que el SAS no haya utilizado para nada las instalaciones del Hospital de San Juan de Dios, donde en el momento del siniestro se encontraban operativas alrededor de 30 camas y tres quirófanos, y sí lo haya hecho hacia clínicas privadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## **Preguntas**

¿Conoce el señor Consejero esta situación?  
¿Por qué no se utilizaron las instalaciones del Hospital de San Juan de Dios en la evacuación de enfermos desde el Hospital de Traumatología, como consecuencia del incendio en el mismo?

¿Hay intención desde la Consejería de cerrar el Hospital de San Juan de Dios?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Luis del Ojo Torres.

## **SOBRE LA UTILIZACIÓN POR PARTE DE ANTENA 3 DE LOS ESTUDIOS DE CANAL SUR TV EN MÁLAGA**

*Inadmisión a trámite*  
4-95/POP-003827

### **PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003827, relativa a la utilización, por parte de Antena 3 Televisión, de los estudios de Canal Sur TV en Málaga, para un acto electoral que vulnera el pluralismo político, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA HUELGA DE MÉDICOS DE LOS HOSPITALES DEL SAS**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera y dos Diputados más, del G.P. Coalición Andalucista*  
4-95/POP-003942

### **PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003942, relativa a la huelga de médicos de los hospitales del SAS, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Mar-

cos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a la huelga de médicos de los hospitales del SAS.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los médicos de los hospitales andaluces se han unido, desde el pasado lunes 15 de mayo, a una huelga que habían iniciado los del territorio Insalud, con una semana de antelación. Todos reclaman a la Administración sanitaria un aumento de sus retribuciones, y que éstas se equiparen a las de los médicos de otras Comunidades Autónomas, cuyos sueldos son netamente superiores. Argumentan los médicos que en los últimos años han llegado a perder hasta un 40% de capacidad adquisitiva.

La huelga en Andalucía podría agravar seriamente la situación de miles de enfermos al provocar un aumento considerable de las listas de espera quirúrgica. A este respecto, hay que tener en cuenta que en nuestra Comunidad la red de servicios sanitarios privados con los que concertar la asistencia es muy pequeña, lo que dificulta la resolución de este grave problema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### Preguntas

¿Cuáles son las razones que impiden llegar a un acuerdo con el colectivo de médicos de hospitales, al objeto de que cuanto antes se ponga fin a este gravísimo conflicto?

¿Existen diferencias entre las retribuciones de los médicos andaluces y las que reciben los médicos de otras Comunidades Autónomas, con similar categoría y funciones?

¿Dispone el Gobierno andaluz de alguna propuesta de nuevo modelo retributivo que, al tiempo que restablezca el nivel adquisitivo de los médicos, sirva de incentivo para este colectivo de profesionales, de tan alta cualificación profesional y científica?

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 1995.

Los Diputados del G.P. Coalición Andalucista,  
Pedro Pacheco Herrera,  
Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y  
Antonio Moreno Olmedo.

## SOBRE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Callos Mojeda, del G.P. Socialista*  
4-95/POP-003966

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003966, relativa a la valoración de los datos de la última Encuesta de Población Activa, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Callos Mojeda, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Callos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Pleno, relativa a la valoración de los datos de la última EPA.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente han sido publicados los datos de la Encuesta de Población Activa. A la vista de la misma, el Diputado abajo firmante, formula la siguiente

#### Pregunta

¿Qué opinión y valoración le merece al Presidente de la Junta de Andalucía los datos que arroja dicha encuesta?

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
El Portavoz del G.P. Socialista,  
José Caballos Mojeda.

## SOBRE EL PARQUE NATURAL CABO DE GATA-NÍJAR

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-003977

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente

y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003977, relativa a la suspensión del PORN y el PRGU del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a la suspensión del PORN y el PRGU del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

#### Preguntas

¿Qué consecuencias se derivan de la supresión, por el Tribunal Constitucional, de los artículos que regulan la pesca en los fondos marinos en el PORN y el PRUG del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar?

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan Luis Muriel Gómez.

### PREGUNTA 4-95/POP-003978

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía**  
4-95/POP-003978

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003978, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno.

#### Pregunta

Explicar la situación de la flota andaluza del caladero de Marruecos como consecuencia de la paralización forzada y qué actuaciones y previsiones está desarrollando la Junta de Andalucía al respecto.

Parlamento de Andalucía, 23 de mayo de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Luis Marquín Marquín.

## SOBRE IRREGULARIDADES EN UNAS EXPROPIACIONES EN BAENA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ojeda Sanz, del G.P. Popular de Andalucía**  
4-95/POP-003980

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003980, relativa a las irregularidades en unas expropiaciones en Baena (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ojeda Sanz, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ojeda Sanz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, formula a la Excma. Sra. Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a las irregularidades en unas expropiaciones en Baena (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante las presuntas y graves irregularidades cometidas por el Ayuntamiento de Baena, en relación al expediente de expropiación de terrenos agrícolas para la construcción del área de servicio denominada Los Llanos, sita en el municipio de Baena, formula la siguiente



**Pregunta**

¿Ha tenido conocimiento, como es preceptivo, la Consejería de Gobernación de la tramitación del citado expediente?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan Ojeda Sanz.

**SOBRE LAS OFICINAS  
LIQUIDADORAS DEL IMPUESTO  
SOBRE TRANSMISIONES**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-004004

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004004, relativa a las oficinas liquidadoras del impuesto sobre transmisiones, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a las oficinas liquidadoras del impuesto sobre transmisiones.

**Pregunta**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Economía y Hacienda sobre las oficinas liquidadoras del impuesto sobre transmisiones en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan Ramón Casero Domínguez.

**SOBRE RESIDENCIAS DE ALTOS  
CARGOS DE LA JUNTA DE  
ANDALUCÍA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-004005

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004005, relativa a las residencias de altos cargos de la Junta de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a las residencias de altos cargos de la Junta de Andalucía.

**Preguntas**

¿Cuáles son las razones por las que el Consejo de Gobierno considera necesario disponer de viviendas para destinar a residencia de altos cargos, y cuáles los criterios para su adjudicación?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 1995.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

**SOBRE EL DECRETO DE SEQUÍA  
PARA 1995**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-004006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente

y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004006, relativa al decreto de sequía para 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa al decreto de sequía para 1995.

#### Pregunta

¿Considera el Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía que el decreto de sequía para 1995 se ajusta a las necesidades del sector agrario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Torres Hurtado.

### SOBRE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA, PRIMER TRIMESTRE

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía**  
4-95/POP-004007

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004007, relativa a la Encuesta de Población Activa, primer trimestre, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a la Encuesta de Población Activa, primer trimestre.

#### Pregunta

¿Qué opinión merece al Consejo de Gobierno los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), relativos al primer trimestre del año, y respecto a Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan Ramón Casero Domínguez.

### SOBRE LA VARIANTE DE MARTOS

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía**  
4-95/POP-004008

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004008, relativa a la variante de Martos (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a la variante de Martos (Jaén).

#### Pregunta

¿Cuál ha sido el coste presupuestado y el final de la construcción de la variante de Martos (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña.

## **SOBRE EL TRASPASO DE NUEVAS COMPETENCIAS PARA ANDALUCÍA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia  
Robledo, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-004009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004009, relativa al traspaso de nuevas competencias para Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa al traspaso de nuevas competencias para Andalucía.

### **Pregunta**

¿Cuáles son las nuevas competencias que el Consejo de Gobierno está actualmente negociando y su fecha previsible de traspaso a nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Atencia Robledo.

## **SOBRE UN PROYECTO DE LEY DE CAJAS DE AHORROS**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Álvaro de la Cruz Gil,  
del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-004010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004010, relativa a la remisión al Parlamento de Andalucía de un proyecto de Ley de Cajas

de Ahorros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Álvaro de la Cruz Gil, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa a la remisión al Parlamento de Andalucía de un proyecto de Ley de Cajas de Ahorros.

### **Pregunta**

¿En qué fecha remitirá el Consejo de Gobierno al Parlamento un proyecto de Ley de Cajas de Ahorros?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Álvaro de la Cruz Gil.

## **SOBRE EL TRATADO DE PESCA UNIÓN EUROPEA-REINO DE MARRUECOS**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar,  
del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POP-004011

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-004011, relativa al Tratado de Pesca Unión Europea- Reino de Marruecos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Con-

sejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno, relativa al Tratado de Pesca Unión Europea-Reino de Marruecos.

### Pregunta

¿Cuál es el estado de la negociación Unión Europea-Reino de Marruecos para la renovación del Tratado de Pesca?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Jorge Ramos Aznar.

### 2.7.2 Preguntas orales en Comisión

## SOBRE PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO

*Presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Amalia Gómez Gómez y Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POC-003760

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003760, relativa a los programas de la Unión Europea para la promoción de empleo, presentada por las Ilmas. Sras. Dña. Amalia Gómez Gómez y Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Política Social y Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Amalia Gómez Gómez y Dña. Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Política Social y Empleo, relativa a los programas de la Unión Europea para la promoción de empleo.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía de 17 de febrero de 1995 establecía los mecanismos para poder presentar proyectos en el marco de las iniciativas comunitarias Adapt, Now, Horizon y Youthstabt, destinadas a la creación de empleo y la adaptación de los trabajadores a las mutaciones industriales.

El plazo de presentación de proyectos finalizaba el 24 de abril de 1995.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### Preguntas

¿Cuántas solicitudes se han presentado?

¿Cuántas se han contestado en el plazo al que se comprometió la Junta de Andalucía?

¿Cuántas y cuáles se han aprobado?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,  
Amalia Gómez Gómez y  
Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal.

## SOBRE LA DOTACIÓN DE INMUNÓLOGOS EN LOS PROCESOS DE TRASPLANTES EN MÁLAGA

*Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POC-003761

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003761, relativa a la dotación de inmunólogos en los procesos de trasplantes, en Málaga, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la dotación de inmunólogos en los procesos de trasplantes en Málaga.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cualquier proceso de trasplante precisa del trabajo puntual de un especialista en Inmunología, las 24 horas del día, dedicado a esta labor y sin ninguna otra responsabilidad en su labor como especialista en Inmunología.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### Preguntas

¿Qué especialistas en Inmunología cubren el proceso de trasplantes en el Hospital Regional de Málaga?

¿Qué horarios cubren dichos especialistas en Inmunología?

¿Quiénes cubren las guardias médicas de dicha especialidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Manuel Gómez-Angulo Giner.

### SOBRE LA PERMANENCIA 24 HORAS DEL MÉDICO EN MOCLINEJO

*Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POC-003762

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003762, relativa a la permanencia 24 horas del médico en Moclinejo (Málaga), presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con

ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la permanencia 24 horas del médico en Moclinejo (Málaga).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los pequeños municipios andaluces, se produce durante gran parte del día la ausencia de personal sanitario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### Pregunta

¿Hay alguna actuación prevista por el SAS sobre la permanencia durante 24 horas del médico en el municipio de Moclinejo (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Manuel Gómez-Angulo Giner.

### SOBRE LA PERMANENCIA 24 HORAS DEL MÉDICO EN TOTALÁN

*Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/POC-003763

#### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003763, relativa a la permanencia 24 horas del médico en Totalán (Málaga), presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la permanencia 24 horas del médico en Totalán (Málaga).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los pequeños municipios andaluces, se produce durante gran parte del día la ausencia de personal sanitario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Hay alguna actuación prevista por el SAS sobre la permanencia durante 24 horas del médico en el municipio de Totalán (Málaga).

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
José Manuel Gómez-Angulo Giner.

## SOBRE UN PROFESOR DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE SEVILLA

*Inadmisión a trámite*  
4-95/POC-003764

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003764, relativa a que don Manuel del Castillo debe seguir como profesor en el Conservatorio Superior de Música de Sevilla, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## SOBRE EL DESTINO DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE TORREMOLINOS

*Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina  
Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida  
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
4-95/POC-003831

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003831, rela-

tiva al destino del Colegio de Huérfanos de Torremolinos (Málaga), presentada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en la Comisión de Educación y Cultura, relativa al destino del Colegio de Huérfanos de Torremolinos (Málaga).

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Colegio de Huérfanos de Torremolinos (Málaga), edificio de estilo racionalista, fue declarado Bien de Interés Cultural en 1990, y por tanto figura en el Plan General de Bienes Culturales con el expediente de referencia MA/100/001. En esas mismas fechas, se anunció, por parte del Gobierno andaluz, que en ese edificio se ubicaría una Facultad de Estudios Turísticos y que para ello se había firmado un convenio con el entonces Rector de la Universidad de Málaga, José María Martín Delgado, que reportaría una inversión de mil quinientos millones de pesetas.

Sin embargo, están pasando los años, dicho edificio no ha recibido ningún tipo de inversión, ni para su rehabilitación, ni para su adaptación al uso anunciado, y el deterioro al que está irremisiblemente abocado, hace temer por su futuro y sus posibilidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### Preguntas

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Cultura para la rehabilitación y puesta en uso del Colegio de Huérfanos de Torremolinos?

¿Cuándo?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Cristina Ruiz-Cortina Sierra.

## SOBRE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES UTILIZADOS PARA EXPERIMENTACIÓN Y FINES CIENTÍFICOS

*Asumida por los Ilmos. Sres. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y D. Manuel Fernández González, del G.P. Socialista*  
4-95/PICC-03957

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido la pretensión de los Ilmos. Sres. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y D. Manuel Fernández González, del G.P. Socialista, de asumir la Pregunta de iniciativa ciudadana 4-95/PIC-003878, relativa a la aplicación, en Andalucía, del Real Decreto 223/1988, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos, formulada por el Sr. D. Luis Gilpérez Fraile, en nombre de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, y en relación con dicha solicitud ha acordado su tramitación como Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión 4-95/PICC-03957.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y D. Manuel Fernández González suscriben como Diputados del G.P. Socialista la iniciativa número 3878, presentada por la Asociación Andaluza por la Defensa de los Animales.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
Los Diputados del G.P. Socialista,  
Hortensia Gutiérrez del Álamo Llodra y  
Manuel Fernández González.

### TEXTO DE LA INICIATIVA

El que suscribe, Luis Gilpérez Fraile, mayor de edad, con DNI 28.302.803, y domicilio a efecto de notificaciones en el apartado postal 4365, 41080 de Sevilla, en nombre de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, de la que es representante legal, comparece, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, formula la siguiente Pregunta al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

### Pregunta

¿Cuál es la razón para que después de más de siete años de haber entrado en vigor el Real Decreto 223/1988, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos, éste aún no se haya aplicado en Andalucía, y ni siquiera se haya creado el registro de establecimientos a que hace referencia su artículo 4º, y por lo tanto todos los centros no estatales de experimentación en Andalucía se encuentren en situación ilegal?

Sevilla, 17 de mayo de 1995.  
Luis Gilpérez Fraile.

## SOBRE LA CREACIÓN DEL PUESTO DE AUXILIAR DE RESTAURACIÓN EN MUSEOS E INSTITUTOS DE RESTAURACIÓN

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión*  
4-95/POC-03975

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-001963 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-03975, relativa a la necesidad de crear el puesto de auxiliar de restauración en la RPT de los museos e institutos de restauración.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## SOBRE EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PALEONTOLOGÍA HUMANA EN ORCE

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión*  
4-95/POC-003976

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. José Torres Hurtado, D. Juan Santaella Porras, D. Pedro Revilla López,

D. Juan Ramón Casero Domínguez, D. José Luis del Ojo Torres y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002196 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003976, relativa al apoyo institucional al Congreso Internacional de Paleontología Humana en Orce (Granada), en septiembre de 1995.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA RECOGIDA DE PLÁSTICOS AGRÍCOLAS EN SEVILLA**

*Conversión en Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión*  
4-95/POC-003977

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002415 en Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión 4-95/POC-003977, relativa a recogida de plásticos agrícolas en Sevilla.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS DENEGADOS A LESIONADOS MEDULARES**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión*  
4-95/POC-003978

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. José Luis del Ojo Torres y D. Pedro Revilla López, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la con-

versión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002553 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003978, relativa a medicamentos y productos denegados por el SAS a lesionados medulares.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE ALUMNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión*  
4-95/POC-003979

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Juan Luis Muriel Gómez y D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-002680 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003979, relativa a los problemas de los alumnos de Enfermería de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Sevilla.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA ESCUELA DE TELEMÁTICA DE LINARES**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión*  
4-95/POC-003980

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003170 en



Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003980, relativa a la Escuela de Telemática de Linares.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EN EL CERRO DEL ÁGUILA**

**Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez  
Gómez, del G.P. Popular de Andalucía**  
4-95/POC-003981

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003981, relativa al futuro del Colegio Nuestra Señora del Carmen, en el barrio sevillano del Cerro del Águila, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral en Comisión, relativa al futuro del Colegio Nuestra Señora del Carmen, en el barrio sevillano del Cerro del Águila.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Colegio Nuestra Señora del Carmen, que se fundó hace más de cincuenta años, en el barrio sevillano del Cerro del Águila, ha sido y es un centro educativo que juega un papel muy importante, no sólo en la labor educativa de los niños y niñas del barrio, sino que también es

un foco de dinamización cultural del barrio. Alumnos de este centro fueron, entre otros, dos personalidades tan relevantes como Diamantino García y Salvador Távora.

En la actualidad, hay 240 alumnos/as que cursan sus estudios en este centro, y que quieren continuar en él, a pesar de las últimas noticias que han aparecido en los medios de comunicación que han provocado una gran preocupación entre los padres y en todo el barrio.

La calidad de la enseñanza que se imparte es muy buena, como lo demuestran los resultados escolares de los alumnos/as, como manifiesta la propia asociación de padres.

De ahí la importancia de que se busquen las soluciones que permitan la continuidad de este centro, compartiendo los espacios para actividades deportivas y de Educación Física, sobre todo cuando se trata de salvar un buen centro educativo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### **Preguntas**

¿Cuál fue el resultado de la votación de la Comisión de conciertos escolares, referida a la renovación del concierto con este centro educativo?

¿En qué términos se podría replantear la viabilidad de este centro, habida cuenta del apoyo que los vecinos del barrio y la propia APA del centro han expresado, satisfechos por la función docente que viene desempeñando?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 1995.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Amalia Gómez Gómez.

## **SOBRE EL CONCURSO DE IDEAS PARA EL CAMPUS DE LA SALUD DE GRANADA**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión**  
4-95/POC-003982

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Angulo Giner, D. Juan Santaella Porras, D. Pedro María Revilla López, D. Juan Ramón Casero Domínguez, D. José Luis del Ojo Torres y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003327 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003982, relativa a la situación del concurso de ideas para el Campus de la Salud de Granada.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA AUSENCIA DE CONVENIO ENTRE EL HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA Y EL SAS**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión**  
4-95/POC-003983

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, D. Juan Santaella Porras, D. Pedro María Revilla López, D. Juan Ramón Casero Domínguez, D. José Luis del Ojo Torres y Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003328 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003983, relativa a la ausencia de convenio entre el Hospital Virgen de las Nieves de Granada y el SAS.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LISTA DE ESPERA EN EL HOSPITAL DE JEREZ**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión**  
4-95/POC-003984

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Aurelio Romero Girón, D. Jesús Mancha Cadenas, D. Aurelio Sánchez Ramos, D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003434 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003984, relativa a la lista de espera en el Hospital de Jerez.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE UN ACCIDENTE FERROVIARIO EN GÁDOR**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión**  
4-95/POC-003985

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Enrique Arance Soto, D. Eugenio González García, D. Fernando Cabezón Ruiz, D. Juan José Matarí Sáez y Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003449 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003985, relativa a un accidente ferroviario en Gador.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL TREN LIGERO DE SUPERFICIE EN MÁLAGA**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión**  
4-95/POC-003986

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Manuel Atencia Robledo, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez y Dña. María Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004583 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003986, relativa al proyecto de tren ligero de superficie en la ciudad de Málaga.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS/AS DE TRES AÑOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-003987

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Victoria Ybarra Allende, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004636 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003987, relativa a la escolarización de niños/as de tres años en la provincia de Sevilla.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN MORÓN DE LA FRONTERA**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-003988

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Victoria Ybarra Allende, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004751 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003988, relativa a actuaciones arqueológicas en Morón de la Frontera (Sevilla).

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE SEGREGACIÓN DE ARROYO DEL OJANCO**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-003989

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004797 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003989, relativa al proceso de segregación de Arroyo del Ojanco.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE PROPUESTAS AL PROGRAMA EUROPEO PARA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS RELIGIOSOS**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-003990

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004931 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003990, relativa a las propuestas andaluzas al programa europeo para restauración o conservación de monumentos religiosos.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL DE CÓRDOBA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-003991*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Juan Ojeda Sanz, D. Liborio Cabello Cordero y D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-004933 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003991, relativa al estado del Servicio de Oncología del Hospital General de Córdoba.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE AGRESIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL PARQUE DE LOS ALCORNOCALES**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-003992*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Jorge Luis Ramos Aznar y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005144 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003992, relativa a la agresión medioambiental en el Parque de los Alcornocales.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que

la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA ANULACIÓN, POR EL TSJA, DE LA SUBASTA DE LOS CAMINOS RURALES EN GRANADA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-003993*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005145 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003993, relativa a la anulación, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de la subasta de los caminos rurales en Granada.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL CIERRE DE LA LÍNEA FÉRREA HUELVA-ZAFRA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-003994*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005146 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003994, relativa al cierre de la línea férrea Huelva-Zafra.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la

tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS EN LAS PISTAS DE ATLETISMO LA SALOBREJA**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-003995

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005313, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003995, relativa a la paralización de las obras en las pistas de atletismo La Salobreja.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA IGLESIA DE SAN GIL, DE ÉCIJA**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-003996

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005383 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003996, relativa a la restauración y acondicionamiento de la Iglesia de San Gil, de Écija (Sevilla).

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA, DE LINARES**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-003997

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-005587 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003997, relativa a la restauración de la Iglesia de Santa María, de Linares.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LOS BUQUES QUE FAENAN CON LA MODALIDAD "RICO"**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-003998

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquín Marquín, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000153 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003998, relativa a los buques que faenan con la modalidad "riche".

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE AYUDAS COMUNITARIAS A LOS GANADEROS DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA**

***Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión***  
4-95/POC-003999

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000330, en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-003999, relativa a ayudas comunitarias a los ganaderos de la Sierra Norte de Sevilla.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE ANTICIPACIÓN DE LA LOGSE EN CÁDIZ**

***Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión***  
4-95/POC-004000

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000515 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004000, relativa a la anticipación de la LOGSE en Cádiz.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE DEFENSA DE MENORES**

***Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión***  
4-95/POC-004001

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000614 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004001, relativa a la defensa de menores.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Política Social y Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL INSTITUTO GUADAIZA, DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA**

***Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión***  
4-95/POC-004002

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé Mohedano, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000804 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004002, relativa a la falta de medios en el instituto Guadaiza, de San Pedro de Alcántara.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE CENTROS EDUCATIVOS EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004003*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000863 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004003, relativa a la situación de los centros educativos en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE INSTALACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA REE EN EL CAMPO DE GIBRALTAR**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004004*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000909 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004004, relativa a la instalación de la Empresa Pública REE, Línea 400-W, en el Campo de Gibraltar.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CAMPO DE GIBRALTAR**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004005*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Jorge Luis Ramos Aznar y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001025 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004005, relativa a la descentralización administrativa del Campo de Gibraltar.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004006*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Liborio Cabello Cordero, D. Juan Ojeda Sanz, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001126 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004006, relativa a problemática en el Hospital Valle de los Pedroches.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LAS ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ**

***Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004007***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Liborio Cabello Cordero, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001127 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004007, relativa a las elecciones a Presidente de la Federación Andaluza de Ajedrez.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE REHABILITACIÓN DE LA MANZANA DE SAN FRANCISCO, EN BUENOS AIRES**

***Conversión en Pregunta con ruego de contestación  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004008***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001128 en Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión 4-95/POC-004008, relativa al proyecto de rehabilitación de la manzana de San Francisco, en Buenos Aires (Argentina).

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL CONVENTO DE SANTA CLARA, EN MOGUER**

***Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004009***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001219 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004009, relativa a la restauración de la sillería del coro del Convento de Santa Clara, en Moguer (Huelva).

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DON BOSCO, DE VALVERDE DEL CAMINO**

***Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004010***

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001220 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004010, relativa a la situación del centro de F.P. Don Bosco, de la localidad de Valverde del Camino (Huelva).

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.



## **SOBRE AGRESIÓN A PROFESORES**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004011*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001223 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004011, relativa a la agresión a profesores.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO PSIQUIÁTRICO EN HUELVA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004012*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001299 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004012, relativa a la instalación de un centro psiquiátrico en Huelva.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LOS COMEDORES ESCOLARES GESTIONADOS POR EMPRESAS**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004013*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001413 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004013, relativa a los comedores escolares gestionados por empresas.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE CENTROS HOSPITALARIOS DE CÓRDOBA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004014*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001414 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004014, relativa a deficiencias técnicas en centros hospitalarios de Córdoba.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Salud y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE MENORES TUTELADOS QUE ALCANZAN LA MAYORÍA DE EDAD**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004015*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por las Ilmas. Sras. Dña. Carolina González Vigo y Dña. Amalia Gómez Gómez, del Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002425 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004015, relativa a las previsiones de futuro para menores tutelados que alcanzan la mayoría de edad.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Política Social y Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL DIRECTOR CONSERVADOR DEL PARQUE NACIONAL DE DOÑANA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004016*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-002604 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004016, relativa al Director Conservador del Parque Nacional de Doñana.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA CREACIÓN DE UNA ZAE EN JEREZ DE LA FRONTERA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004017*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003083 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004017, relativa a la creación de una ZAE en Jerez de la Frontera.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Política Social y Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DEL MAR EN MÁLAGA**

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
oral ante Comisión  
4-95/POC-004018*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Joaquín Ramírez Rodríguez y D. Manuel Atencia Robledo, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003106 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004018, relativa a la planta potabilizadora de agua del mar en Málaga.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LAS CARRETERAS DE LAS COMARCAS DEL PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-004019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez de Alcázar-Ocaña, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003159 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004019, relativa al deterioro de las carreteras de las comarcas del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL APOYO A MUNICIPIOS EN LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS**

**Conversión en Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión**  
4-95/POC-004020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003188 en Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión 4-95/POC-004020, relativa al apoyo a municipios en la reutilización de aguas depuradas.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL CENTRO CONCERTADO DE ZALIMA, DE CÓRDOBA**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-004021

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Liborio Cabello Cordero, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003256 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004021, relativa a la posible denegación de la clasificación de homologado para el centro concertado de Zalima, de Córdoba.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE LA PLAZA DE DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-004022

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003285 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004022, relativa a la situación administrativa en que se encuentra la plaza de director del Archivo General de Andalucía.

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE EL CENTRO LOS PINSAPOS, DE RONDA**

**Conversión en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión**  
4-95/POC-004023

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Javier Arenas Bocanegra y Dña. Amalia Gómez Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-003647 en Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-004023, relativa a la continuidad del centro de Educación Especial Los Pinsapos, de Ronda (Málaga).

La Mesa de la Cámara, así mismo, ha acordado que la tramitación de la citada Pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito**

## **SOBRE CONCERTACIÓN EXTERNA DEL SAS DURANTE 1995**

**Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores  
Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía**  
4-95/PE-0003765

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003765, relativa a la concertación externa del SAS para la reducción del tiempo y número de pacientes en listas de espera durante 1995, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el

artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la concertación externa del SAS para la reducción del tiempo y número de pacientes en listas de espera durante 1995.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante los años 1993 y 1994, la provincia de Jaén ha participado en el Programa 3.1.K. del SAS, destinado a la reducción del tiempo y número de pacientes en lista de espera.

Las empresas con las que se concertó en la provincia la mencionada reducción fueron Cerlin, S.L., y Policlínica Jaén. El número de pacientes en listas de espera quirúrgica se ha incrementado en unos seiscientos en los últimos meses.

Además del mencionado incremento existen tiempos que se pueden calificar de "escandalosos" en las siguientes consultas:

Alergia, cinco años de espera. Neurología, supera los dos años. Cardiología y sus exploraciones (holter E.C.G., pruebas de esfuerzo y holter presión, superan los ocho meses. Neumología (CEPAR), supera los seis meses en Sevilla, allí se envían los enfermos de Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### **Preguntas**

¿Qué criterios ha utilizado la Consejería para excluir a la provincia de Jaén del Programa 3.1.K. del SAS?

¿Es consciente el Consejo de Gobierno del grave perjuicio que se causará a los pacientes de Jaén en listas de espera por la exclusión de nuestra provincia del mencionado programa?

¿Se revisará por el Consejo de Gobierno la decisión aludida?

¿Cuál será el reparto, provincializado, de la partida presupuestaria disponible en el presente ejercicio económico, dentro del Programa 3.1.K?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Dolores Núñez García.

## **SOBRE PÉRDIDA DE ANTIGÜEDAD DE LOS MAESTROS QUE SU ESPECIALIDAD HA SIDO SUPRIMIDA**

**Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores  
Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía**  
4-95/PE-0003766

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003766, relativa a la pérdida de antigüedad de los maestros cuya (plaza) especialidad ha sido suprimida en el centro de destino, formulada por

la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la pérdida de antigüedad de los maestros cuya (plaza) especialidad ha sido suprimida en el centro de destino.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1990 todos los maestros participaron en un proceso de adscripción, para lo que optaron entre una serie de especialidades. Posteriormente, se han iniciado, por parte de la Administración, una serie de supresiones, basadas en criterios de especialidad, que han perjudicado a algunos maestros que ven perder su antigüedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### Preguntas

¿Cuántos maestros, en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, están en la situación expuesta?

¿Se va a revisar la situación de los afectados, en el sentido de contar como antigüedad en el centro la que tenían en el destino anterior a la plaza suprimida?

¿Se va a establecer calendario de reuniones con los afectados y organizaciones sindicales para la rápida solución del problema?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
María Dolores Núñez García.

## **SOBRE REPARTO DE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González  
Vigo, del G.P. Popular de Andalucía  
4-95/PE-0003767*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del

Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003767, relativa a la posible discriminación de la provincia de Granada en el reparto de préstamos para viviendas protegidas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la posible discriminación de la provincia de Granada en el reparto de préstamos para viviendas protegidas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la propuesta de reparto entre las cajas de ahorro andaluzas, para el período enero-junio 1995, en el préstamo de viviendas protegidas por parte de la Dirección General de Viviendas, parece clara la discriminación a la que se verían sometidas las cajas de ahorro de las provincias orientales de Andalucía. Sin duda alguna, Granada sería una de las provincias más perjudicadas en este reparto.

Se está impidiendo así el acceso de muchos andaluces residentes en Andalucía oriental a viviendas de protección oficial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### Preguntas

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno del criterio seguido en el reparto de cantidades para préstamos de viviendas protegidas?

¿Creen que sería conveniente la modificación de dichos criterios?

¿Piensa interceder el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ante la Administración central para que se modifique la actual propuesta del reparto de cantidades para préstamos de viviendas protegidas?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,  
Carolina González Vigo.

## SOBRE LA PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, DE ALMODÓVAR DEL RÍO

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes  
Lopera, del G.P. Popular de Andalucía  
4-95/PE-0003768*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003768, relativa a la restauración de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Almodóvar del Río (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la restauración de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Almodóvar del Río (Córdoba).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de mayo de 1991, se declaró un incendio en la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Almodóvar del Río (Córdoba). El retablo barroco del siglo XVII con sus imágenes, incluida la del Cristo de Veracruz y siete lienzos, desaparecieron a causa de las llamas.

Desde ese momento y con el esfuerzo del pueblo, se buscaron todos los medios para su reconstrucción. En la actualidad, está terminado todo el edificio, pero existen reformas que por falta de medios no se han podido llevar a cabo. Entre otras, el Retablo de Prebisterio (totalmente destruido en el incendio), que quizás sea lo más urgente; arreglo de la espadaña; arreglo del zócalo de la nave de la iglesia, además de un sinfín de detalles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### Preguntas

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno del estado en que se encuentra la iglesia de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Almodóvar del Río?

¿Tiene prevista la Consejería de Cultura algún tipo de actuación para concluir las reformas pendientes?

Parlamento de Andalucía, 5 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Salvador Fuentes Lopera.

## SOBRE LA SITUACIÓN SANITARIA EN BENTARIQUE

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio González  
García, del G.P. Popular de Andalucía  
4-95/PE-0003769*

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003769, relativa a la situación sanitaria en el municipio de Bentarique (Almería), formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio González García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la situación sanitaria en el municipio de Bentarique (Almería).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Bentarique (Almería), los ciudadanos reciben atención médica en días alternos, es decir, sólo tres días a la semana, con los consiguientes perjuicios que ello ocasiona, al ser la mayoría de la población de edad avanzada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### Preguntas

¿Por qué causa no reciben los vecinos de Bentarique asistencia sanitaria de lunes a viernes?

¿En qué plazo tiene previsto corregir la Consejería de Salud esta deficiencia?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Eugenio González García.

## **SOBRE EL PLAN DE CHOQUE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA EN CENTROS ESCOLARES DE ALMERÍA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio González  
García, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003770

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003770, relativa al plan de choque de la Consejería de Educación y Ciencia en centros escolares de Almería, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio González García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Eugenio González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al plan de choque de la Consejería de Educación y Ciencia en centros escolares de Almería.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En respuesta a la Pregunta escrita núm. 4-95/PE-0002195, se contesta "que hay prevista una inversión de 700 millones, distribuidos en las anualidades 1995 y 1996".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### **Preguntas**

¿Qué centros van a ser beneficiarios de estas inversiones? ¿Qué cuantía van a tener estas inversiones, centro a centro? ¿Qué tipo de obras se van a acometer?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Eugenio González García.

## **SOBRE PUBLICIDAD DE FONDOS ESTRUCTURALES Y DEL INSTRUMENTO FINANCIERO DE ORIENTACIÓN DE PESCA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez  
Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003771

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003771, relativa a la publicidad de fondos IFOP (Fondos Estructurales y del Instrumento Financiero de Orientación de Pesca), formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la publicidad de fondos IFOP (Fondos Estructurales y del Instrumento Financiero de Orientación de Pesca).

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La correcta aplicación de los programas y directivas emanadas de la Unión Europea, en orden al mejor aprovechamiento de los recursos puestos a disposición de los estados miembros y de sus entes regionales y locales, nos lleva a plantear ante el Consejo de Gobierno nuestra preocupación en este sentido, manifestándola en un seguimiento intensivo de sus actuaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### **Pregunta**

¿Cuáles han sido las actuaciones del Consejo de Gobierno enmarcadas dentro de la Decisión 94/342 de la Comisión Europea, sobre las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros, en relación con las intervenciones de los Fondos

Estructurales y del Instrumento Financiero de Orientación de Pesca (IFOP)?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Luis Marquínez Marquínez.

## **SOBRE LAS INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA DURANTE 1995**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003772

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003772, relativa a las inversiones de la Consejería de Presidencia durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Presidencia durante 1995.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### **Pregunta**

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Consejería de Presidencia para iniciar, continuar o fina-

lizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## **SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN DURANTE 1995**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003773

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003773, relativa a las inversiones de la Consejería de Gobernación durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta escrita con ruego de contestación, relativa a las inversiones de la Consejería de Gobernación durante 1995.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Gobernación durante 1995.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995 la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía



que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Consejería de Gobernación para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cual es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## **SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DURANTE 1995**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003774

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003774, relativa a las inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda durante 1995.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía

que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Consejería de Economía y Hacienda para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cual es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## **SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DURANTE 1995**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003775

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003775, relativa a las inversiones de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo durante 1995.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía

que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad formula la siguiente

### **Pregunta**

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## **SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES DURANTE 1995**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003776

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003776, relativa a las inversiones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las inversiones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante 1995.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía

que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### **Pregunta**

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos, por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## **SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DURANTE 1995**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003777

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003777, relativa a las inversiones de la Consejería de Agricultura y Pesca durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con respuesta por escrito, relativa a las inversiones de la Consejería de Agricultura y Pesca durante 1995.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía

que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Consejería de Agricultura y Pesca, para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## **SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES DURANTE 1995**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003778

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003778, relativa a las inversiones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales durante 1995.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía

que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos, por la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cual es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## **SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DURANTE 1995**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003779

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003779, relativa a las inversiones de la Consejería de Salud durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

*A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a inversiones de la Consejería de Salud durante 1995.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía

que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Consejería de Salud para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DURANTE 1995

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003780

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003780, relativa a las inversiones de la Consejería de Educación y Ciencia durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Educación y Ciencia durante 1995.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía

que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Consejería de Educación y Ciencia para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA DURANTE 1995

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003781

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003781, relativa a las inversiones de la Consejería de Cultura durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.  
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Cultura durante 1995.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía

que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Consejería de Cultura para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DURANTE 1995

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003782

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003782, relativa a las inversiones de la Consejería de Medio Ambiente durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones de la Consejería de Medio Ambiente durante 1995 .

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía

que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Consejería de Medio Ambiente para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE INVERSIONES EN LA SECCIÓN 31 DURANTE 1995

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003783

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003783, relativa a las inversiones en la Sección 31 durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la Sección 31 durante 1995.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía que "lo que hay que hacer es encajar los Proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Sección 31, "Gastos diversas Consejerías", para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE INVERSIONES EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DURANTE 1995

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003784

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003784, relativa a las inversiones en el Servicio Andaluz de Salud durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en el Servicio Andaluz de Salud durante 1995 .

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por el Servicio Andaluz de Salud para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE INVERSIONES EN LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE DURANTE 1995

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003785

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003785, relativa a las inversiones en la Agencia de Medio Ambiente durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la Agencia de Medio Ambiente durante 1995.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por la Agencia de Medio Ambiente para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE INVERSIONES EN EL INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES DURANTE 1995

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003786

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003786, relativa a las inversiones en el Instituto Andaluz de Servicios Sociales durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en el Instituto Andaluz de Servicios Sociales durante 1995.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por el Instituto Andaluz de Servicios Sociales para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE INVERSIONES EN EL INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA DURANTE 1995

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003787

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003787, relativa a las inversiones en el Instituto Andaluz de Reforma Agraria durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en el Instituto Andaluz de Reforma Agraria durante 1995.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por el Instituto Andaluz de Reforma Agraria para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE INVERSIONES EN EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER DURANTE 1995

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003788

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003788, relativa a las inversiones en el Instituto Andaluz de la Mujer durante 1995, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en el Instituto Andaluz de la Mujer durante 1995 .

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la sesión plenaria del día 29 de marzo de 1995, la Consejera de Economía y Hacienda, en contestación a una Pregunta sobre la prórroga presupuestaria y sus consecuencias en las inversiones previstas para 1995, decía que "lo que hay que hacer es encajar los proyectos de 1995 en los Programas de 1994".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### Pregunta

¿Cuáles son los proyectos de inversión previstos por el Instituto Andaluz de la Mujer para iniciar, continuar o finalizar durante el ejercicio de 1995? ¿Cuál es la dotación económica prevista para cada uno de esos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Juan José Matarí Sáez.

## SOBRE LOS TERRENOS DEL COLEGIO PÚBLICO NEIL, EN MÁLAGA

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
4-95/PE-0003832

### PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003832, relativa a la situación de los terrenos donde se construyó el colegio público Neil, en la ciudad de Málaga, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la situación de los terrenos donde se construyó el colegio público Neil, en la ciudad de Málaga.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Colegio Público Neil, en la ciudad de Málaga, está ubicado sobre unos terrenos que son, en parte, propiedad privada, sin que hasta el momento se haya procedido ni a su expropiación, ni a su compra, ni a su indemnización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes



## Preguntas

¿Tiene conocimiento la Consejería de Educación de esta situación?

¿En qué condiciones se firmó el convenio con el Ayuntamiento de Málaga, en relación a los terrenos?

¿Tiene la Consejería de Educación copia de las escrituras?

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 1995.  
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Cristina Ruiz-Cortina Sierra.

## SOBRE LA PROMOCIÓN DE ALIMENTOS DE ANDALUCÍA EN GRANDES SUPERFICIES DE CAPITAL FRANCÉS

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco  
Herrera y dos Diputados más,  
del G.P. Coalición Andalucista  
4-95/PE-0003925*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003925, relativa a la campaña de promoción de alimentos de Andalucía en grandes superficies de capital francés radicadas en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la campaña de promoción de alimentos de Andalucía en grandes superficies de capital francés, radicadas en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La realización de campañas para la promoción de productos andaluces que gozan del distintivo "Alimentos de Andalucía", llevadas a cabo previo acuerdo entre el Con-

sejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y las grandes superficies de capital francés radicadas en la Comunidad Autónoma, ha causado el rechazo de la opinión pública andaluza, organizaciones profesionales agrarias, Confederación Andaluza de Distribuidores de Alimentación, Pymes de la distribución comercial y comerciantes tradicionales --pequeños tenderos--, a los que se une la indignación de la Coalición Andalucista.

Resulta cuando menos inconveniente e inadecuado que la Junta de Andalucía recurra a las grandes superficies cuando está manifestando reiteradamente su disposición a apoyar el comercio tradicional; cuando dice defender los intereses de los agricultores andaluces amenazados violentamente por los agricultores franceses, y margina de esta campaña de promoción a los pequeños comerciantes a las Pymes de la distribución comercial --con capital andaluz--, que, en otras ocasiones, han contribuido desinteresadamente a divulgar las excelencias de los productos acogidos al distintivo de calidad "Alimentos de Andalucía".

Una vez más, el Consejo de Gobierno entra en una contradicción que debe aclarar ante los agricultores, comerciantes y distribuidores de alimentación andaluces, así como el resto de la opinión pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## Preguntas

¿Por qué razón el Consejo de Gobierno ha llegado a un acuerdo con las grandes superficies para realizar la campaña de promoción de los productos acogidos al distintivo de calidad "Alimentos de Andalucía"?

¿Cuál ha sido el motivo por el que se margina, de la campaña promocional, a la Confederación Andaluza de Distribuidores de Alimentación, que cuenta con un centenar de Pymes de la distribución comercial en Andalucía, factura anualmente un billón de pesetas y da empleo a más de cincuenta y cinco mil andaluces?

¿Tiene conciencia el Consejo de Gobierno del daño que se produce a los agricultores andaluces al servir tal campaña promocional como lavado de imagen de los intereses franceses, que acaparan cuotas de mercado andaluz, mientras en Francia agreden violentamente nuestros productos ?

Parlamento de Andalucía, 23 de mayo de 1995.

Los Diputados del G.P. Coalición Andalucista,  
Pedro Pacheco Herrera,  
Alejandro Rojas Marcos de la Viesca y  
Antonio Moreno Olmedo.

## SOBRE UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BENAHADUX

*Conversión en Pregunta con ruego de respuesta  
escrita*

4-95/PE-0003973

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por los

Ilmos. Sres. D. Eugenio González García, D. Enrique Arance Soto, D. Juan José Matarí Sáez, D. Fernando Cabezón Ruiz y Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-001361 en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003973, relativa a la construcción de un instituto de Educación Secundaria en Benahadux (Almería).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOBRE CICEM AGUAS DEL PINO, EN HUELVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/PE-0003979

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0003979, relativa al CICEM aguas del Pino, en Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Marquínez Marquínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al CICEM aguas del Pino, en Huelva.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En relación con la situación del sector pesquero y todas las actividades relacionadas con el medio marino, que tanta importancia tiene para el desarrollo económico de nuestra región, formula las siguientes

#### **Preguntas**

¿Qué actuaciones tiene prevista realizar, durante el presente periodo presupuestario, el CICEM aguas del Pino, en

Huelva? ¿Qué consecuencias pueden derivarse de las mismas para el sector pesquero?

Parlamento de Andalucía, 23 de mayo de 1995.  
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,  
Luis Marquínez Marquínez.

## **3. INFORMACIÓN**

### **3.1 Acuerdos, resoluciones y comunicados de los órganos de la Cámara**

#### **CELEBRACIÓN DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA EMPRESA INTURJOVEN**

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, visto el escrito presentado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Investigación de la Empresa Pública Inturjovent, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado la habilitación del lunes 12 de junio de 1995, con objeto de celebrar sesión de la citada Comisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **SOLICITUDES DE CREACIÓN DE COMISIONES**

#### **Solicitud de retirada**

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra y veintiséis Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la retirada de las solicitudes de creación de comisiones que a continuación se relacionan:

- Solicitud de creación de una Comisión Permanente 4-94/CC-0000062, de medio ambiente, con el fin de reunir las competencias sobre recursos naturales y medio ambiente de la actual Comisión de Política Territorial y la de política forestal de la actual Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- Solicitud de creación de una Comisión Permanente 4-94/CC-0000297, de sanidad, con el fin de reunir las

competencias sobre sanidad y seguridad social de la actual Comisión de Política Social.

- Solicitud de creación de una Comisión Permanente 4-94/CC-0001201, sobre derechos humanos en Andalucía.
- Solicitud de creación de una Comisión no Permanente 4-94/CC-0001535, para el seguimiento, desarrollo, colaboración y potenciación de las infraestructuras, municipios de la zona, etc., del campeonato *Ryder Cup '97*, a celebrar en Valderrama-Sotogrande, término municipal de San Roque (Andalucía-Costa del Sol).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### 3.2 Actividad parlamentaria

#### 3.2.3 Convocatorias

#### SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD ANTE LA COMISIÓN DE SALUD Y CONSUMO

*Presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
4-95/APC-003724

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-003724, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de explicar los contratos-programas firmados entre el Servicio Andaluz de Salud y sus hospitales y distritos para la prestación de servicios sanitarios en el año 1995, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Domínguez Bonet, D. Andrés Cuevas González, Dña. María Mesones Galán y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD ANTE LA COMISIÓN DE SALUD Y CONSUMO

*Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner y tres Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/APC-003740

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-003740, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el proceso de cobros a terceros en los centros hospitalarios del Servicio Andaluz de Salud durante los años 1989, 1991, 1992, 1993 y 1994, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, D. José Luis del Ojo Torres, D. José Guillermo García Trenado y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA RADIO TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA ANTE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE RTVA Y DE SUS SOCIEDADES FILIALES

*Presentada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera y dos Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/APC-003741

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-003741, del Ilmo. Sr. Director General de la Radio Televisión de Andalucía ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de RTVA y Sociedades Filiales, con el fin de explicar la cobertura realizada en las elecciones municipales de 28 de mayo de 1995, presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Eugenio González García y D. Juan Ojeda Sanz, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del

Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD ANTE LA COMISIÓN DE SALUD Y CONSUMO**

*Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Luis  
del Ojo Torres y dos Diputados más,  
del G.P. Popular de Andalucía*  
4-95/APC-003742

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-003742, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, con el fin de informar sobre las posibles causas del siniestro ocurrido en el Hospital de Traumatología de Granada el pasado domingo 30 de abril, daños ocasionados en el citado centro, medidas contra incendios que el centro poseía en el momento del incendio y medidas adicionales contra incendios que se adoptarán en los hospitales de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis del Ojo Torres, D. José Guillermo García Trenado y D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS**

*Presentada por los el Ilmo. Sr. D. Juan José  
Matarí Sáez y dos Diputados más, del G.P. Popular  
de Andalucía*  
4-95/APC-003890

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-003890, de la Excmo. Sra. Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, con el fin de informar de la política del Consejo de Gobierno en relación con las

cajas de ahorro y su papel en la economía andaluza, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Matarí Sáez, D. Aurelio Romero Girón y D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**

*Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Acuña  
Alonso y tres Diputados más, del G.P. Izquierda  
Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*  
4-95/APC-003937

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-003937, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de explicar la realidad del proyecto de un vertedero de residuos industriales tóxicos en la finca Bollaños, de Jerez de la Frontera (Cádiz) y su tramitación, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Vicente Acuña Alonso, D. Francisco Garrido Peña, D. Álvaro Martínez Sevilla y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE CANAL SUR TELEVISIÓN ANTE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RTVA Y DE SUS SOCIEDADES FILIALES**

*Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda  
y dos Diputados más, del G.P. Socialista*  
4-95/APC-003961

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el ar-

título 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-003961, del Director de los servicios informativos de Canal Sur Televisión ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, para que realice un balance del seguimiento informativo de la campaña electoral del 28 de mayo, en función de los principios de la Ley de 9 del XII, número 8/87, y de los criterios acordados al efecto por el Consejo de Administración de la Empresa Pública de la RTVA, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. Manuel Gracia Navarro y Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, del G.P. Socialista, si bien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Comisión en Pleno debe acordar la citada comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE RTVA ANTE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RTVA Y DE SUS SOCIEDADES FILIALES**

**Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Caballos Mojeda y dos Diputados más, del G.P. Socialista**  
4-95/APC-003962

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-003962, del Ilmo. Sr. Director General de RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, para efectuar un análisis y balance de la programación de primavera de Canal Sur Televisión, con especial referencia al seguimiento de audiencia, publicidad y adecuación a los objetivos y principios de la Ley de 9 del XII, número 8/87, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. Manuel Gracia Navarro y Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, del G.P. Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA**

**A petición propia**  
4-95/APP-003969

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APP-003969, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, para informar sobre la huelga de los médicos de hospitales de la red pública hospitalaria andaluza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD ANTE LA COMISIÓN DE SALUD Y CONSUMO**

**A petición propia**  
4-95/APC-003970

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-003970, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Salud y Consumo, a petición propia, para informar sobre la actual problemática de los médicos interinos en Atención Primaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA**

**A petición propia**  
4-95/APP-003971

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APP-003971, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cá-

mara, a petición propia, para informar sobre las medidas adoptadas a fin de paliar los efectos de la sequía en la agricultura y ganadería de nuestra Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## **SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA**

*A petición propia*  
4-95/APP-003972

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APP-003972, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, para informar sobre la situación actual de las negociaciones del tratado pesquero entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, y sus repercusiones en nuestra Comunidad Autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 1 de junio de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

### **3.3 Composición de los órganos de la Cámara**

#### **DESIGNACIÓN DE MIEMBRO DE UN GRUPO DE TRABAJO Y DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA INVERTIDOS EN LA EXPO 92**

*Escrito presentado por el G.P. Coalición Andalucista*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el

G.P. Coalición Andalucista, designando al Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera miembro del Grupo de Trabajo para conocer y valorar los planes de corrección de vertidos industriales y de saneamiento integral de la ría de Huelva, del Campo de Gibraltar y de la Bahía de Cádiz, y de la Comisión de Investigación relativa a los fondos de la Comunidad Autónoma de Andalucía invertidos en la Expo 92 (Isla de la Cartuja y su entorno) y celebración del V Centenario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

#### **DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS DE JEREZ Y SAN FERNANDO DE SEVILLA**

*Escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida  
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, designando a los Ilmos. Sres. D. Juan Vicente Acuña Alonso y D. Manuel López Calvo miembros titular y suplente en la Comisión de Investigación que proceda al estudio de: 1. El proceso de fusión de la Caja de Ahorros de Jerez y la Caja de Ahorros de San Fernando de Sevilla. 2. El destino de los intereses de las cuentas corrientes de las empresas públicas dependientes de la Comunidad Autónoma y, en concreto, de las de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) en la Caja de Ahorros de Jerez. 3. Los presuntos tratos de favor por parte de la Administración andaluza que pudieran haberse producido en contrapartida a presuntas condonaciones de varios préstamos personales a dirigentes del PSOE por parte de la Caja de Ahorros de Jerez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
José A. Víboras Jiménez.

## HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre.....

Domicilio.....

Teléfono ..... Ciudad.....

Distrito Postal..... D.N.I./N.I.F.....

- Deseo suscribirme al:  Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía (Pleno y Comisiones)  
 Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía  
 Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y  
 Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía (Pleno y Comisiones)

de acuerdo con las condiciones estipuladas, a partir del día \_\_\_\_\_ de  
 \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_ hasta el 31 de diciembre de 19 \_\_\_\_

Con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_ les envío por giro  
 postal  talón nominativo  la cantidad de .....pesetas.

.....a ..... de..... de.....

Firmado

### Suscripción:

#### Suscripción anual año 1995

- DSPA: 6.859 ptas. IVA incluido  
 BOPA: 6.859 ptas. IVA incluido  
 Suscripción conjunta BOPA y DSPA (Pleno y Comisiones) y BOPA: 12.691 ptas. IVA incluido  
 Precio por ejemplar (cada fascículo): 271 ptas. IVA incluido

### Pedidos:

Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía.

C/ Parlamento s/n. Teléfonos: 95/459 21 00

Forma de Pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Parlamento de Andalucía.

---

## CONDICIONES GENERALES

1. La suscripción es anual, por años naturales. Si la solicitud de alta se realizase comenzando el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el trimestre o semestre que reste.

2. El envío de los ejemplares se efectuará cuando el interesado haya cumplimentado debidamente la hoja de suscripción y haya abonado el importe total.

3. El plazo de suscripción finalizará el 31 de diciembre de cada año.

4. El interesado que no renueve la suscripción será dado de baja hasta tanto no cumplimente la nueva suscripción y abone el importe correspondiente.

---

# PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

## CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Formato: 11 x 17 cm.

412 págs.

Encuadernación en rústica

Cada uno de los epígrafes lleva su correspondiente índice analítico

PVP: 1.051 ptas.

## LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ASPECTOS JURÍDICOS Y PERSPECTIVAS POLÍTICAS

Parlamento Vasco

Parlamento de Cataluña

Parlamento de Galicia

Parlamento de Andalucía

2 vols.

Formato: 17 x 24 cm.

1.973 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 3.153 ptas.

## REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Formato: 11 x 17 cm.

153 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 420 ptas.

## ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Formato: 11 x 17 cm.

95 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 211 ptas.

## LAS CORTES EN SEVILLA EN 1823

(Edición facsímil)

Estudio preliminar a cargo de Rafael Sánchez Mantero

Formato: 16 x 22 cm.

274 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 1.262 ptas.

## CÓDIGO ELECTORAL

Formato: 15 x 21 cm.

425 págs.

Encuadernación en rústica

(Agotado)

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Agustín Ruiz Robledo

Formato: 15 x 21 cm.

289 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 1.577 ptas.

## PARLAMENTO Y SOCIEDAD EN ANDALUCÍA

Juan Cano Bueso (Ed.)

Formato: 15 x 21 cm.

256 págs.

Encuadernación en rústica

PVP: 1.577 ptas.

**Pedidos:** Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía.  
C/ Parlamento s/n  
41009 Sevilla

**Forma de pago:** Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Parlamento de Andalucía  
Todas las publicaciones llevan incluido el 4% de IVA



PAPEL RECICLADO